

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA



 SPORTS WORLD
TU AQUÍ, TU AHORA

Ciudad de México, 26 de abril de 2024

DISCLAIMER

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Grupo Sports World , S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, Sports World "o "la Compañía"), con la finalidad de proporcionar información general de dicha sociedad a la fecha de emisión del presente documento, y están sujetas a cambio sin previo aviso. Sports World no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Cualquier persona que reciba este documento, al momento de recibirlo, reconoce su carácter confidencial y deberá abstenerse de divulgar, fotocopiar, resumir o de cualquier otra forma reproducir su contenido ni entregar o compartir a ninguna persona sin el previo consentimiento por escrito de la Compañía o su equipo de asesores. No se hace declaración, ni se otorga garantía, ni se asume obligación alguna, expresa o tácita, en relación con la suficiencia, exactitud o veracidad de la información contenida en el presente, ni supone el otorgamiento de licencia alguna o la transición de derechos sobre la información incluida en este documento.

Las compañías o probables inversionistas a quienes se dirija este documento no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversión es, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. El inversionista o la compañía que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento contiene estimaciones y análisis subjetivos, así como aseveraciones que no han sido confirmadas y pueden ser incorrectas, cierta información contenida en el presente proviene de fuentes preparadas por terceros que no han sido confirmadas y pueden ser incorrectas. Si bien, se considera que dicha información es confiable para sus efectos, Sports World no garantiza ni asume obligación expresa o implícita alguna con respecto a la suficiencia o fiabilidad de dicha información. Nada de lo contenido en este documento deberá ser considerado como una expectativa, promesa o pronunciamiento respecto de un desempeño futuro de activos o inversiones. Ni la Compañía ni sus respectivos consejeros, asesores, funcionarios, miembros, socios, accionistas o agentes se pronuncian sobre o garantizan la precisión de la información.

Este documento contiene y en pláticas relacionadas al mismo se podrán mencionar "estimaciones futuras" y "proyecciones". Estas pueden estar relacionadas con resultados de operación potenciales o proyectados, así como una descripción de planes y estrategias de negocio de la Compañía, las cuales se basan en expectativas, estimaciones y proyección es, así como en varias suposiciones que son inciertos y se encuentran fuera del control de la Compañía.

Ninguna mención respecto a tendencias o actividades pasadas deberá considerarse como una afirmación de que estas continuarán aconteciendo en el futuro. En consecuencia, no se debe confiar en que dichas tendencias o actividades a futuro. Ni la Compañía ni sus respectivas afiliadas o representantes serán responsables (por negligencia o por cualquier otro motivo) en caso de pérdida o daños que se presenten con motivo del uso de este documento. Cualquier receptor de este documento, al momento de su recepción reconoce que el contenido del mismo es meramente informativo y que no abarca ni pretende abarcar todo lo necesario para evaluar un inversión, y que no se basará en dicha información para comprar o vender valores, llevara a cabo una inversión, tomar una decisión de inversión y/o recomendar una inversión a un tercero, por lo que dichas personas renuncian a cualquier derecho al que pudieran ser titulares que derive de o se relaciones con la información contenida en el presente.

En concreto, los resultados reales y su evolución pueden ser significativamente diferentes de las previsiones, opiniones o expectativas manifestadas en este documento.

Las compañías o probables inversionistas no deben suscribir o comprar ningún valor al que se haga referencia en este documento salvo con base en la información pública que puede ser consultada a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y deberán leer y comprender dicha información antes de tomar una decisión de inversión a los efectos de entender completamente los riesgos y beneficios asociados a la decisión de invertir en las acciones de Sports World.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable , y no constituye una oferta de venta, ni una solicitud de oferta de compra, de valores . El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante. Ni la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni cualquier otra autoridad han aprobado o desaprobado la información contenida en el presente.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO.
- II. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LAS GESTIONES REALIZADAS EN DICHO PERIODO.
- III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS SEÑORES FABIÁN GERARDO GOSSELIN CASTRO, HÉCTOR MADERO RIVERO, COSME ALBERTO TORRADO MARTÍNEZ, ALFREDO SÁNCHEZ TORRADO, VÍCTOR MANUEL BARREIRO GARCÍA CONDE, LUIS DAVID PRADOS PLATAS, JOSE MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO Y DIEGO GONZALEZ MONTESINOS, COMO MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO DEL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD O DE CUALQUIER OTRO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE LOS ACCIONISTAS PROPONGAN DESIGNAR A LA ASAMBLEA.

- IV. DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE INTEGRARÁN LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, ES DECIR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS.
- V. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- VI. DETERMINACIÓN DEL MONTO DE RECURSOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS Y DESIGNACIÓN DE PERSONA AUTORIZADAS PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE RECOMPRA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- VII. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES COMO CONSECUENCIA DE LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y LEY DEL MERCADO DE VALORES.
- VIII. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA.



I. INFORME ANUAL SOBRE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024

Estimados Accionistas,

Es un placer para nosotros compartir los logros sobresalientes que Grupo Sports World ha alcanzado durante el año 2023. Concluimos el año con resultados excepcionales, marcados por un crecimiento significativo en el número de clientes(as) y una notable eficiencia en nuestras operaciones, lo que nos permitió obtener resultados financieros sólidos y una mejora notable en el funcionamiento de nuestros clubes.

El año 2023 estuvo marcado por un renovado enfoque en la estandarización, reorganización e implementación de nuevos procesos, con el objetivo claro de mejorar la experiencia y el servicio ofrecido a nuestros(as) clientes(as), tanto dentro como fuera de los clubes.

Continuamos dedicando esfuerzos a acelerar las tareas de mantenimiento, con el fin de cumplir con las expectativas de nuestros clientes(as) y mejorar su percepción del valor de nuestros servicios. Creemos firmemente que el enfoque en el mantenimiento exhaustivo de nuestras instalaciones, combinado con mejoras en el servicio, nos permitirá contener la deserción durante el 2024.

En este sentido, logramos moderar la deserción hacia finales del año con una clara tendencia a la baja, dicha tendencia fue reafirmada con el resultado de enero 2024, el cual se encontró debajo de nuestro estimado. Seguiremos monitoreando de manera intensiva el comportamiento de este indicador en 2024 con el fin de poder predecir la permanencia de nuestros clientes(as) en los clubes y mejorar su experiencia bajo un nuevo enfoque en el servicio.

En el ámbito comercial, aunque observamos una desaceleración en el desempeño de las ventas en el cuarto trimestre de 2023, atribuido al comportamiento estacional usual de la industria, el buen desempeño de las ventas y reactivaciones a lo largo del año, especialmente en el producto de anualidades, nos permitió alcanzar un crecimiento de 9.0% vs 2022 alcanzando 80,429 clientes(as) activos(as).

Llevamos a cabo el cierre de dos clubes, SW Tecamachalco y SW Valle, ambos ubicados en la Ciudad de México. Esto en línea con la estrategia de optimización que hemos implementado y que tiene el propósito de generar una mayor rentabilidad en el portafolio de clubes abiertos.

En cuanto a la parte financiera, el año 2023 estuvo caracterizado por la búsqueda de eficiencia que se vio reflejada en la rentabilidad de la compañía.

En marzo 2023 concluimos una suscripción de acciones, logrando obtener \$300 millones de pesos. Estos recursos fueron destinados al prepago de deuda por \$258.6 millones de pesos y el remanente para usos corporativos generales.

Gracias a los acuerdos alcanzados con Banco Santander, pudimos liquidar completamente nuestra deuda que ascendía a \$431.0 millones de pesos con esta institución, utilizando una parte de los recursos de la suscripción, aunado a la quita otorgada.

En el 3T23 concluimos de forma exitosa el refinanciamiento del total de los pasivos bancarios por un total de \$395.0 millones de pesos con una vigencia de 28 meses, un único pago de capital al vencimiento, pago de intereses de manera trimestral y una sobretasa de 260 p.b.

Con estas acciones redujimos los pasivos bancarios en 51.4% al pasar de \$826.9 millones de pesos al cierre del 2022 a \$402.1 millones de pesos en el 2023.

Los ingresos Totales finalizaron en \$1,780.8 millones de pesos en el 2023, lo que representa un crecimiento de 36.2% respectivamente vs los mismos periodos del 2022.

El EBITDA sin IFRS 16 cerró en \$211.7 millones de pesos, en contraste con los -\$90.7 millones de pesos reportados en 2022, lo que representa una recuperación de \$302.4 millones de pesos. Las mayores eficiencias en los gastos, nos permito alcanzar un margen EBITDA (sin IFRS 16) de 11.9% y de 39.0% con IFRS 16.

En cuanto a nuestro desempeño en materia de sostenibilidad, nos enorgullece comentar que recibimos por 12° año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, lo que hace visible nuestro trabajo y compromiso con el cuidado del medio ambiente, la contribución al bienestar de nuestras comunidades, el fomento a la salud y desarrollo de nuestro personal y el liderazgo responsable y transparente que nos caracteriza.

En el aspecto ambiental, destaca nuestra Jornada de Responsabilidad Social, a través de la cual contribuimos a más de 300 envasados de germinación de especies que se convertirán en árboles más adelante, así como a la capacitación de estudiantes sobre temas de voluntariado.

Contribuimos al fortalecimiento de nuestras comunidades a través de diversas iniciativas que llevamos a cabo a lo largo del año, como son las Clases con causa, que nos permitió realizar una donación en apoyo al estado de Guerrero tras el paso del Huracán Otis.

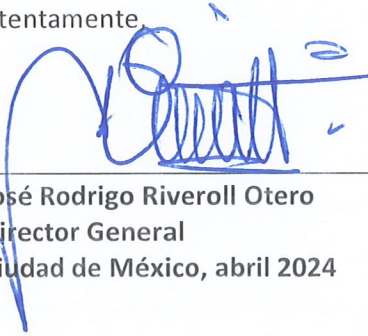
Asimismo, a través de alianzas con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil como Fundación Tuk México A.C. y Fundación IMSS, logramos apoyar con despensas a familias de bajos recursos y a la recaudación de fondos para la adquisición de sillas de ruedas, respectivamente.

En cuanto a nuestro talento, continuamos impulsando su preparación y desarrollo a través de la detección de sus necesidades e intereses que deriva en capacitación constante y enfocada a través de las Escuelas de formación SW. De manera adicional y complementaria, cuidamos su salud física y psicológica a través de herramientas y programas y la debida atención a los requerimientos de la NOM 035.

En 2023, reforzamos la propuesta de valor y los valores de la compañía lo cual ha derivado en una transformación positiva para la compañía. Estamos plenamente convencidos de que el futuro es prometedor y que estamos dando los pasos correctos y necesarios para continuar generando experiencias únicas para nuestros clientes(as), valor agregado para todos los grupos de interés, y para el crecimiento de la compañía.

Agradecemos sinceramente a nuestros accionistas, clientes, colaboradores y proveedores su continuo apoyo y confianza en nosotros. Sin su respaldo, nuestros logros recientes no habrían sido posibles.

Atentamente,



José Rodrigo Riveroll Otero
Director General
Ciudad de México, abril 2024

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con el informe de los auditores independientes

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados auditados:

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultado integral

Estados consolidados de cambios en el capital contable (déficit)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de clubes deportivos

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la importancia que tienen el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento a corto y largo plazo, relacionados con los arrendamientos de locales comerciales adaptados como clubes deportivos, ya que son los rubros más representativos que se muestran en el estado de situación financiera consolidado adjunto. También evaluamos el juicio significativo necesario para la determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, el plazo del arrendamiento y el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se reconocen en el pasivo al 31 de diciembre de 2023.

En las Notas 8) de los estados financieros consolidados adjuntos se presenta respectivamente, la revelación de estimaciones y juicios significativos relacionados con arrendamientos, y la política contable de reconocimiento.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados, obtuvimos a través de una muestra selectiva, los contratos de arrendamiento firmados en 2023 por la Compañía para identificar las características y condiciones contractuales particulares de cada contrato, y sobre dicha base, evaluamos la existencia de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento. Así mismo involucramos a nuestros especialistas internos para asistirnos en el recálculo independiente de la valuación del descuento de los pagos de arrendamiento futuros y en el análisis de deterioro del activo por derecho de uso.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los arrendamientos en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ignacio G. Jaimes Pérez

Ciudad de México
24 de abril de 2024

GRUPO SPORTS WORLD, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos (Nota 1 (e)))

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 103,245	\$ 149,046
Cuentas por cobrar, neto (Nota 4)	26,646	39,806
Almacén de materiales (Nota 1I)	6,042	1,464
Impuestos por recuperar (Nota 1m)	15,784	31,125
Derechos fideicomisarios (Nota 7b)	-	106,227
Pagos anticipados (Nota 1o)	9,008	12,717
Total del activo circulante	<u>160,725</u>	<u>340,385</u>
Activo no circulante:		
Mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, maquinaria, mobiliario y equipo, neto (Nota 5)	783,163	909,720
Activos por derecho de uso, neto (Nota 8)	1,451,389	1,747,787
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (Nota 11)	869,410	881,118
Crédito mercantil (Nota 6)	53,188	53,188
Activos intangibles, neto (Nota 6)	110,260	102,299
Depósitos en garantía, neto (Nota 1n)	14,757	13,998
Total del activo no circulante	<u>3,282,167</u>	<u>3,708,110</u>
Total del activo	<u>\$ 3,442,892</u>	<u>\$ 4,048,495</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO SPORTS WORLD, S. A. B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados de situación financiera consolidados

(Cifras en miles de pesos (Nota 1 (e)))

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Pasivo y capital contable (déficit)		
Pasivo circulante:		
Porción circulante de deuda a largo plazo (Nota 7)	\$ 7,122	\$ 911,672
Porción circulante del pasivo por arrendamientos (Nota 8)	482,475	514,314
Proveedores y acreedores (Nota 9)	166,957	289,983
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	203,877	241,378
Ingresos diferidos por cuotas y mantenimiento (Nota 1f)	256,531	296,048
Total del pasivo circulante	<u>1,116,962</u>	<u>2,253,395</u>
Pasivo no circulante:		
Deuda a largo plazo, excluyendo porción circulante (Nota 7)	394,067	-
Pasivo por arrendamiento (Nota 8)	1,757,931	2,042,191
Beneficios a los empleados (Nota 10)	23,228	24,905
Total del pasivo no circulante	<u>2,175,226</u>	<u>2,067,096</u>
Total del pasivo	<u>3,292,188</u>	<u>4,320,491</u>
Capital contable (déficit):		
Capital social (Nota 12)	601,374	601,374
Capital suscrito no exhibido	-	(300,000)
Prima por emisión en suscripción de acciones	533,667	533,667
Reserva por acciones propias	-	2,935
Otros resultados integrales, neto	5,738	5,500
Déficit acumulado	(990,075)	(1,115,472)
Total de capital contable (déficit)	<u>150,704</u>	<u>(271,996)</u>
Compromisos y pasivos contingentes (Notas 14 y 15)		-
Total pasivo y capital contable (déficit)	<u>\$ 3,442,892</u>	<u>\$ 4,048,495</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados consolidados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos (Nota 1 (e)))

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos por:		
Cuotas de mantenimiento (Nota 1f)	\$ 1,400,057	\$ 967,031
Membresías (Nota 1f)	48,484	37,630
Programas deportivos (Nota 1f)	144,871	112,457
Venta de activo fijo	2,042	76,143
Clases, cuotas de invitados, reactivación y cursos de verano (Nota 1f)	150,844	89,994
Patrocinios y otras actividades comerciales	34,547	24,409
Total de ingresos	1,780,845	1,307,664
Gastos de operación por:		
Servicios de personal	577,024	429,478
Publicidad	28,972	26,149
Depreciación y amortización (Notas 5 y 6)	161,741	177,994
Depreciación por arrendamiento (Nota 8)	247,943	276,206
Mantenimiento	37,394	40,555
Arrendamiento (Nota 8)	7,524	65,763
Comisiones y honorarios	67,130	69,125
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 1ff)	-	1,563
Otros gastos e insumos de operación	395,120	395,815
Otros ingresos, principalmente cancelación de pasivos por arrendamiento (Nota 8)	(26,062)	(32,506)
Total de gastos de operación	1,496,786	1,450,142
Costos (ingresos) financieros:		
Gastos por intereses (Notas 7 y 8)	(331,614)	(358,718)
Ingresos por intereses	13,178	7,090
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta	(1,019)	121
Otros ingresos financieros	-	106,227
Ingreso por condonación deuda bancaria	172,402	-
Costo financiero, neto	(147,053)	(245,280)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	137,006	(387,758)
Impuestos a la utilidad (Nota 11)	(11,609)	91,450
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	125,397	(296,308)
Resultados integrales:		
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo	339	3,958
Impuestos a la utilidad diferido sobre la cuenta de utilidad integral (Nota 11)	(101)	(1,189)
Resultados integrales, neto de impuestos	238	2,769
Total Utilidad (Pérdida) integral del ejercicio	\$ 125,635	\$ (293,539)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados de cambios en el capital contable (déficit)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 1(e)))

	Capital social	Capital y prima suscritos no exhibidos	Prima por emisión en suscripción de acciones	Reserva para acciones propias	Otros resultados integrales, neto	Utilidades retenidas (déficit acumulado)			Total del capital contable déficit
						Reserva legal	Por aplicar	Total	
Saldos al 1o. de enero de 2022	\$ 294,910	\$ -	\$ 433,903	\$ 2,935	\$ 2,731	\$ 24,878	\$ (844,042)	\$ (819,164)	\$ (84,685)
Exhibición de capital social y prima por suscripción de acciones (Nota 12)	35,923	-	70,305	-	-	-	-	-	106,228
Aumento de capital (Nota 12)	270,541	(300,000)	29,459	-	-	-	-	-	-
Pérdida integral	-	-	-	-	2,769	-	(296,308)	(296,308)	(293,539)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	601,374	(300,000)	533,667	2,935	5,500	24,878	(1,140,350)	(1,115,472)	(271,996)
Exhibición de capital social y prima por suscripción de acciones (Nota 12)	-	300,000	-	-	-	-	-	-	300,000
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste recompra de acciones	-	-	-	(2,935)	-	-	-	-	(2,935)
Utilidad integral	-	-	-	-	238	-	125,397	125,397	125,635
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 601,374	-	\$ 533,667	\$ -	\$ 5,738	\$ 24,878	\$ (1,014,953)	\$ (990,075)	\$ 150,704

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 1(e)))

	Por los años terminados el	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 137,006	\$ (387,758)
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	409,684	454,200
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	(1,337)	5,494
Baja de mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	888	44,630
Ajuste recompra de acciones	(2,934)	-
Condonación deuda	(172,402)	-
Derechos fideicomisarios	(106,227)	-
Bajas de arrendamientos	(24,163)	(30,837)
Intereses a cargo, neto	318,436	365,929
Flujos de efectivo generados de actividades de operación antes de cambios en operaciones y provisiones	558,951	451,658
Cuentas por cobrar, neto	28,501	(3,369)
Almacén de materiales, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(869)	20,500
Proveedores y acreedores	(121,404)	89,761
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	(37,501)	110,616
Ingresos diferidos por cuotas de mantenimiento	(39,517)	83,743
Flujos netos de efectivo generados por operaciones	388,161	752,909
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión:		
Adquisiciones de mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	(41,038)	(48,351)
Proveedores de bienes de capital	(1,621)	(9,946)
Anticipo a proveedores	5,343	-
Incremento neto en otros activos	(9,098)	-
Intereses cobrados	13,178	7,090
Flujos netos de inversión	(33,236)	(51,207)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	9,525	-
Pago de préstamos y comisiones	(156,768)	(112,982)
Costos amortizados	21,615	(14,301)
Intereses pagados	(331,614)	(358,718)
Pago de obligaciones de arrendamientos	(243,484)	(135,175)
Derechos fideicomisarios	-	(106,227)
Exhibición de capital y prima por suscripción	300,000	106,227
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(400,726)	(621,176)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(45,801)	80,526
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	149,046	68,520
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 103,245	\$ 149,046

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. (Grupo Sports World), fue constituido el 2 de marzo de 2005 en México y comenzó operaciones el 7 de julio del mismo año. Grupo Sports World y subsidiaria, como se describe más adelante, se referirán colectivamente como "la Compañía". La actividad principal de la Compañía es la operación de Clubes deportivos ofreciendo diversos servicios integrales en las áreas deportivas y de recreación con personal altamente capacitado.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene en operación 50 Clubes SW; de los cuales 34 Clubes SW se encuentran ubicados en la Ciudad de México y área metropolitana, y 16 Clubes SW ubicados en once estados de la República Mexicana.

Las acciones de Grupo Sports World se encuentran cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La Compañía tiene un inversionista que mantiene directa e indirectamente un porcentaje importante de la Compañía y participa en las decisiones relevantes de la misma a través de un Fideicomiso.

Políticas contables significativas aplicadas

a) Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según las cuales la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF desde 2012.

El 24 de abril de 2024, la Dirección de Grupo Sports World representada por Rodrigo Riverol Otero, Director General, y Gabriel Ramírez Vázquez, Director de Administración y Finanzas, respectivamente, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

2.

Negocio en Marcha

La Compañía ha llevado a cabo un minucioso análisis y planificación financiera, considerando diversos escenarios para anticipar posibles impactos en su funcionamiento continuo. Su modelo de negocio eficiente y escalable le permite mantener márgenes saludables, impulsados por esfuerzos continuos de optimización de gastos operativos.

Basándose en proyecciones financieras a mediano y largo plazo, la empresa cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades financieras, asegurando una gestión prudente de la liquidez y una posición financiera sólida. Además, su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento ya sea a través de inversionistas o préstamos, contribuye a mantener la continuidad operativa incluso en condiciones económicas adversas, como desastres naturales o emergencias sanitarias, entre otras.

El desempeño financiero y operativo futuro de la Compañía está sujeto a diversos riesgos e incertidumbres. Sin embargo, mediante una gestión adecuada del riesgo y un compromiso firme con la transparencia financiera, que incluye la identificación temprana de riesgos potenciales y la implementación de medidas de mitigación efectivas, se garantiza la protección de los activos y la estabilidad operativa.

El año 2023 estuvo marcado por un renovado enfoque en la estandarización, reorganización e implementación de nuevos procesos, con el objetivo claro de mejorar la experiencia y el servicio ofrecido a nuestros clientes, tanto dentro como fuera de los clubes.

Continuamos dedicando esfuerzos a acelerar las tareas de mantenimiento, con el fin de cumplir con las expectativas de nuestros clientes y mejorar su percepción del valor de nuestros servicios. Creemos firmemente que el enfoque en el mantenimiento exhaustivo de nuestras instalaciones, combinado con mejoras en el servicio, nos permitirá contener la deserción de clientes durante el 2024.

En este sentido, logramos moderar la deserción hacia finales del año con una clara tendencia a la baja, dicha tendencia fue reafirmada con el resultado de enero 2024, el cual se encontró debajo de nuestro estimado. Seguiremos monitoreando de manera intensiva el comportamiento de la deserción en 2024 con el fin de poder predecir la permanencia de nuestros clientes en los clubes y mejorar su experiencia bajo un nuevo enfoque en el servicio al cliente.

En el ámbito comercial, aunque observamos una desaceleración en el desempeño de las ventas en el cuarto trimestre de 2023, atribuido al comportamiento estacional usual de la industria, el buen desempeño de las ventas y reactivaciones a lo largo del año, especialmente en el producto de anualidades, nos permitió alcanzar un crecimiento de clientes de 9.0% vs 2022 alcanzado 80,429 clientes activos.

Llevamos a cabo el cierre de dos clubes, SW Tecamachalco y SW Valle, ambos ubicados en la CDMX. Esto en línea con la estrategia de optimización que hemos implementado con el objetivo de generar una mayor rentabilidad en el portafolio de clubes abiertos.

En 2023 recibimos por duodécimo año consecutivo el Distintivo Empresa Socialmente Responsable, que nos certifica como una empresa comprometida con la gestión socialmente responsable y la mejora continua ante nuestros grupos de interés. La integración de prácticas sostenibles en nuestras operaciones será fundamental en nuestra estrategia para los próximos años, convirtiendo así los temas relacionados con ESG en elementos clave para nuestro crecimiento futuro.

En cuanto a la parte financiera, el 2023 estuvo caracterizado por la búsqueda de eficiencia que se vieron reflejadas en la rentabilidad de la compañía.

En marzo 2023, concluimos una suscripción de acciones, logrando obtener \$300 millones de pesos. Estos recursos fueron destinados al prepago de deuda por \$258.6 millones de pesos y el remanente para usos corporativos generales.

Gracias a los acuerdos alcanzados con Banco Santander, pudimos liquidar completamente nuestra deuda que ascendía a \$431 millones de pesos con esta institución, utilizando una parte de los recursos de la suscripción, aunado a la quita otorgada.

En el tercer trimestre de 2023, concluimos de forma exitosa el refinanciamiento del total de los pasivos bancarios por un total de \$395 millones de pesos con una vigencia de 28 meses, un único pago de capital al vencimiento, pago de intereses de manera trimestral y una sobretasa de 260 puntos base. Adicionalmente, obtuvimos un crédito simple de corto plazo por \$9.5 millones de pesos con una vigencia de 12 meses que destinamos al pago de ciertas obligaciones relacionadas con el crédito bancario al momento del refinanciamiento.

Con estas acciones redujimos los pasivos bancarios en 51.4% al pasar de \$826.9 millones de pesos al cierre del 2022 a \$402.1 millones de pesos en el 2023.

Recientemente, en febrero 2024, concluimos de nueva cuenta un proceso de suscripción de manera satisfactoria, colocando el total de acciones buscadas (20 millones de acciones) por un monto de \$100 millones de pesos. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para asegurar el mejor uso de los recursos con el objetivo de maximizar los rendimientos en todos nuestros clubes y que ello implique un impacto positivo para nuestros clientes y comunidad.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos totales de la Compañía ascendieron a \$1,780.8 millones de pesos y se reconoció una utilidad neta de \$125.4 millones de pesos. A esta fecha la Compañía cuenta con \$103.2 millones de pesos en recursos, que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos de alta liquidez.

4.

Con base en los factores antes descritos, la administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía puede continuar operando y hacer frente a sus obligaciones.

b) Base de preparación

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros derivados, los cuales se registran a su valor razonable al cierre de cada periodo.

c) Inversión en subsidiaria

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. y los de su subsidiaria en la que ejerce control.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo lo que se menciona a continuación:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Los saldos y operaciones importantes entre las Compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la consolidación se efectuó con base en los estados financieros individuales auditados, los que se prepararon de acuerdo con las NIIF.

La Compañía subsidiaria, está constituida bajo las leyes mexicanas, al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	tenencia accionaria	Actividad principal
Operadora y Administradora SW, S.A. de C.V. (OASW)	99.99%	Operativa

d) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los instrumentos financieros derivados y no derivados.

La Compañía revisa las variables observables significativas y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de proveeduría de precios, para estimar el valor razonable, la Compañía evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas estimaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberán clasificarse. Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo financiero, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible, e inclusive información proporcionada por sus contrapartes.

El valor razonable se clasifica en distintos niveles dentro de una jerarquía de valor razonable, que se basa en las variables empleadas en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- *Nivel 1*: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2*: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3*: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

6.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 2 - Determinación del valor razonable

e) Moneda funcional y de informe

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$), excepto cuando se indique una denominación distinta.

f) Ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre servicios al cliente.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
Membresías	El cliente obtiene la propiedad del producto de membresías cuando es entregado el derecho de uso a los socios. Las membresías son pagaderas de manera inmediata. No existen devoluciones o descuentos con respecto a los ingresos relacionados con la venta de membresías.	Los ingresos relacionados con la venta de membresías se reconocen cuando se han entregado y ha sido pagadas, así como aceptado por el cliente las obligaciones y restricciones sobre la misma. Cuando los ingresos por membresías son pagados por anticipado los ingresos por este producto se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cuotas de mantenimiento	Los socios obtienen el derecho de utilizar los Clubes deportivos en el momento en que cubren en su totalidad las cuotas de mantenimiento, ya sea de manera mensual o anticipada	Los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados. Las cuotas de mantenimiento pagadas por anticipado (anualidades) se reconocen inicialmente como ingresos diferidos. Los ingresos por este producto se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.
Servicio de programas deportivos	Los socios obtienen el derecho de gozar los programas deportivos ofrecidos en el momento de solicitud y pago de estos.	Los ingresos por programas deportivos son reconocidos durante el periodo de duración de este conforme se van devengando los servicios, el cual es de tres meses.
Servicios de clase personal, cuota de invitados, reactivación y curso de verano	Los socios e invitados tienen el derecho de gozar de clases personales, instalaciones de los Clubes deportivos y curso de verano en el momento en que los mismos son pagados por los socios y las condiciones de estos son aceptadas. Los socios tienen el derecho de volver a utilizar las instalaciones deportivas en el momento que realiza el pago de la reactivación.	Los ingresos por clase personal, cuota de invitados, reactivación y curso de verano son reconocidos en el momento que los mismos son solicitados y pagados por los clientes. Los ingresos por reactivaciones son reconocidos en los resultados en el momento que las mismas son pagadas por los socios.

g) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios, estimaciones y supuestos de la Compañía se basan en la información histórica y presupuestada, así como en las condiciones económicas regionales y de la industria en la que opera, algún cambio podría afectar adversamente dichas estimaciones. Aunque la Compañía haya realizado estimaciones razonables sobre la resolución final de las incertidumbres subyacentes, no se puede asegurar que el resultado final de los asuntos será coherente con lo que reflejan los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

En las notas siguientes a los estados financieros consolidados, se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

8.

- Notas 1(p) y 5 - Vidas útiles de inmuebles, mobiliario y equipo
- Nota 1(k) - Estimación para cuentas por cobrar a clientes
- Nota 1(q) - Estimaciones sobre deterioro de activos de larga duración
- Nota 8 - Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un arrendamiento; Plazo del arrendamiento: si la Compañía esta razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación.
- Notas 1(v) y 10 - Medición de obligaciones laborales
- Notas 1(y) y 11 - Activos por impuestos diferidos

A continuación, se incluye información sobre supuestos de incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

- Nota 15 - Contingencias

h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera están representados principalmente por saldos en moneda de curso legal y moneda extranjera en bancos e instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultado integral conforme son devengados.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo a corto plazo, aun cuando se mantienen otras cuentas de cheques con saldo deudor en la misma institución financiera, debido a que la Compañía no tiene convenios de compensación con dicha institución financiera.

i) Instrumentos financieros – reconocimiento inicial y posterior

Reconocimiento inicial y valuación

Los activos y pasivos financieros - incluyendo cuentas por cobrar y pagar- se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en este, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en OCI. Esta elección se realiza inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgirá en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y como este se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

10.

- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirá esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

<i>Activos financieros</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
<i>Activos financieros al costo amortizado</i>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Inversión en un instrumento de deuda</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.
<i>Inversión de capital</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

12.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la entidad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

Se considera que las cuentas por cobrar comerciales se consideran instrumentos financieros por cobrar (IFC) al estar basadas en un contrato, el cual establece las obligaciones de las contrapartes.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen, lo cual ocurre cuando, para cumplir con los términos del contrato celebrado, se transfiere el control sobre los bienes o servicios acordados con la contraparte. Se reconocen sólo aquellas cuentas por cobrar por las cuales el ingreso correspondiente puede ser reconocido de conformidad con la NIIF 15 "Ingresos por contratos con clientes".

Las bonificaciones, descuentos y devoluciones afectan el monto por cobrar y se reconocen cuando surge el derecho de tomar la bonificación, descuento o devolución por el cliente.

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al precio de la transacción determinado con base en la NIIF 15 y en su reconocimiento posterior, al precio de la transacción pendiente de cobro.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en el importe de las cuentas por cobrar comerciales derivadas de las variaciones en el tipo de cambio se reconocen en el resultado integral de financiamiento.

Considerando su plazo de recuperación, las cuentas por cobrar son clasificadas a corto y largo plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo, aquellas cuya recuperación está prevista dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), en caso contrario, se consideran como cuentas por cobrar a largo plazo.

Desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, la Compañía reconoce, en caso de proceder, una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las mismas, afectando los resultados del periodo en el que se reconoce la cuenta por cobrar. En el reconocimiento posterior se reconocen los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada periodo subsecuente.

Las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, que provengan de compra de bienes o servicios se presentan y revelan por separado, ya que la naturaleza del deudor les confiere una característica especial en cuanto a su exigibilidad.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando se devengan, representan importes que se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como préstamos a accionistas, y a funcionarios y empleados, reclamaciones, impuestos por recuperar, cuando se tiene derecho a ellos de acuerdo con la ley correspondiente, las cuales se espera cobrar dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), presentándose en el activo a corto plazo. Las otras cuentas por cobrar se valúan al importe al que la Compañía tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal en su reconocimiento inicial y al valor nominal pendiente de cobro, en su reconocimiento posterior.

k) Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La Compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado y
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

14.

La Compañía mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

La Compañía considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máxima durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos años. Estas son multiplicadas por factores de riesgo para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que esta no considerara de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en otros resultados integrales.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes considerados socios individuales, normalmente la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días, basada

16.

en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

l) Almacén de materiales

El almacén se integra principalmente por insumos para la operación de los Clubes, uniformes que el personal utiliza en los Clubes para prestar los servicios y refacciones para el equipo deportivo de los Clubes. El costo de los uniformes se reconoce en los resultados del período en el que son asignados a los empleados.

m) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar incluyen principalmente impuesto al Valor Agregado por recuperar e impuesto Sobre la Renta por recuperar.

n) Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía pagados son por el arrendamiento de inmuebles, que se registran al valor del efectivo dado en garantía y que se estima recuperar al final del contrato de arrendamiento.

o) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen principalmente patrocinios comerciales, rentas, licencias, servicios y seguros, los cuales son reconocidos en los resultados del año y/o período en que son devengados.

Los derechos por compensación de intercambios y patrocinios comerciales se reconocen como un pago anticipado a corto o largo plazo en el momento de celebración de los contratos y se transfieren a una cuenta por cobrar conforme se facturan de acuerdo con las fechas establecidas.

p) Mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, maquinaria, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de mejoras a locales arrendados construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

Cuando las partes de una partida de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores) de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de mobiliario y equipo y se reconocen netos dentro de "otros ingresos" y "otros gastos" en el resultado del ejercicio.

Provisión por desmantelamiento de activos

La Compañía reconoce una provisión de desmantelamiento de activos al valor presente de los costos futuros que se espera incurrir cuando los activos se retiren de servicio, en caso de que haya una obligación legal de retiro derivada de leyes vigentes o contratos, y que se pueda realizar una estimación del valor razonable.

(ii) Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros comprendidos en dicha parte sean para la Compañía y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de la operación del día a día de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante la vigencia del contrato de arrendamiento o la vida útil de los activos, lo que resulte menor, salvo que haya razonable certeza de que la Compañía vaya a adquirir la propiedad de los activos arrendados al término del contrato de arrendamiento.

18.

Las tasas de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasa anual</u>
Mejoras a locales arrendados	5% al 20%
Equipo de gimnasio	12%, 20% y 50%
Equipo de audio y video	40%
Equipo de cómputo	40%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina y para Club	20%
Maquinaria	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el gasto por mantenimiento fue de \$44,018 y \$45,356, respectivamente y se incluyen en otros gastos en el estado consolidado de resultados.

La Compañía reconoce en los resultados del ejercicio, el saldo pendiente por depreciar de los activos y mejoras a locales arrendados que se dan de baja derivado del cierre de Clubes, en el ejercicio en que ocurre.

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

(iv) Anticipos a proveedores

Los anticipos para construcción de mejoras a locales arrendados y compra de maquinaria y equipo de Clubes se presentan como anticipos a proveedores, siempre y cuando no se transfiera aun a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir.

q) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración

La Compañía evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continua que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Debido a las características operativas de la Compañía cada Club se considera como una Unidad Generadora de Efectivo.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo ya continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad.

r) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la IFRS-16.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

20.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía esta razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía este razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

s) Activos intangibles

Estos activos representan erogaciones que dan origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos. Los costos de investigación, así como las erogaciones en fase de desarrollo que no cumplen con dichos requisitos, se registran en resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

La Compañía clasifica sus activos intangibles en activos con vida útil indefinida y activos con vida útil definida, de acuerdo con el período en el cual la Compañía espera recibir los beneficios.

(i) Activos de vida útil definida

Corresponden principalmente a costos erogados en la fase de desarrollo de sistemas de información integral, licencias por el uso de suelo, el derecho para explotar ciertos productos y/o programas deportivos, además de los derechos de uso de la marca "Sports World", los cuales se registran a su costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La Compañía realiza el análisis de deterioro trimestralmente para los reportes a la Bolsa Mexicana de Valores.

(ii) Erogaciones subsecuentes

Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando incrementan los beneficios futuros comprendidos en el activo correspondiente. Las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La amortización se reconoce en resultados por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos intangibles, distintos al crédito mercantil, desde la fecha en que están disponibles para su uso, ya que esto refleja de la mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos en curso y comparativo son como se muestra a continuación:

Otros activos intangibles y derechos	2 a 10 años
Sistemas de información integral	3 a 15 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales de los activos intangibles se revisan al cierre de cada año y se ajustan en caso de ser necesario.

22.

t) Provisiones, contingencias y compromisos

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

u) Beneficios a los empleados

(i) Beneficios a empleados a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han devengado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

(ii) Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.

Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si la Compañía ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 (doce) meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos.

Los costos por beneficios definidos se clasifican de la manera que se muestra a continuación:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando reconoce los costos de reestructuración relacionados.

(iii) Beneficios a empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos. Se reconoce un pasivo por beneficios que corresponda a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad, planes de bonos en efectivo o reparto de utilidades en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

(iv) *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)*

El gasto por PTU causada se presenta dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados integral.

Modificación de la mecánica del cálculo de la PTU causada

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral de 2021 se modificó la forma de calcular el pago de la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

La tasa de PTU causada del año es de 10% y se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente

24.

v) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

w) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, la cual se prevé a mediano (largo) plazo, y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad; se componen principalmente por las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

x) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en los otros resultados integrales.

El impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos a la utilidad por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del crédito mercantil o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable. Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicaran a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal ya la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

y) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de acuerdo con su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad (pérdida) de operación no es requerida, sin embargo, esta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la Compañía, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la Compañía.

z) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos, se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto ya la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de utilidad integral.

26.

aa) Capital contable

(i) Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efectos de impuestos.

(ii) Recompra de acciones

Cuando el capital social reconocido como capital contable se recompra, el monto de la contraprestación pagada, que incluye los costos directamente atribuibles, neto de efecto de impuestos, se reconoce como una reducción del capital contable. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Cuando las acciones de tesorería se venden o se reemiten con posterioridad, el monto recibido se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a utilidades retenidas.

bb) Información por segmentos

Grupo Sports World opera Clubes deportivos principalmente en la Ciudad de México y área metropolitana, así como en el interior de la República Mexicana.

Las reglas de negocios son aplicables de manera igual para todos los Clubes independientemente del área geográfica, las cuales se pueden resumir en la oferta deportiva y el cuadro básico de equipamiento.

La medición y revisión de los indicadores con que se evalúa el desempeño de la Compañía se realizan por el Comité Ejecutivo en conjunto con los responsables de los Clubes, quienes en conjunto toman en consenso las acciones necesarias para corregir.

De acuerdo con estas características antes descritas no se revelan informes de operaciones por segmento.

cc) Utilidad por acción

La Compañía presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen (nota 12).

dd) Objetivos y políticas de manejo de riesgo financiero

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo cambiario
- riesgo operativo

El Consejo de Administración es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un socio o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

Los importes de los activos financieros y contractuales representan la exposición crediticia máxima.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros y contractuales reconocidas en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2023	2022
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 1,469	\$ 1,563

28.

(i) Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio es influenciada principalmente por las características de cada cliente. Sin embargo, la Administración también toma en cuenta factores que podrían influenciar el riesgo crediticio de la base de datos de sus clientes, incluyendo el riesgo asociado a la industria y al país en el que operan los clientes.

La administración de la Compañía ha establecido una política de crédito en la cual se analiza individualmente cada cliente nuevo en cuanto a su solvencia antes de que se den los términos y condiciones estándar de pago y entrega. La revisión de la administración incluye calificaciones externas, si se encuentran disponibles, estados financieros, información de la agencia de crédito, información de la industria y en algunos casos referencias bancarias. Los límites de venta se establecen por cliente y son revisados periódicamente. Cualquier venta que exceda dicho límite requiere ser aprobado por la administración de la Compañía.

La Compañía limita su exposición crediticia en cuentas por cobrar al establecer un periodo de pago máxima de un mes.

Se ha tenido negocios por más de cuatro años con más del 85% de la cartera de clientes del Grupo, y ninguno de los saldos de estos clientes ha sido cancelado o tiene problemas de crédito a la fecha de este reporte. En el seguimiento del riesgo de crédito de los clientes, estos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, en las que se incluyen si son personas físicas o morales, historial comercial con la Compañía y la existencia de problemas financieros anteriores.

Las tablas mostradas a continuación contienen información acerca de la exposición al riesgo crediticio de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Antigüedad de cartera	Importe bruto	% de incumplimiento	Cartera con riesgo de crédito	% de severidad de la pérdida	Estimación de la pérdida
Al Corriente	\$ 8,073	5%	\$ 404	10%	\$ 40
Entre 31 y 60 días	5,391	5%	270	10%	27
61 y 120 días	2,849	5%	143	10%	15
61 y 120 días	879	15%	132	20%	26
120 y posteriores	2,685	5%	134	10%	13
120 y posteriores	1,281	15%	192	20%	39
120 y posteriores	915	30%	275	40%	110
120 y posteriores	<u>13,736</u>	100%	<u>13,736</u>	100%	<u>13,736</u>
Usuarios y concesionarios	<u>35,809</u>		<u>15,286</u>		<u>14,006</u>
Deudores diversos	<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>
	<u>\$ 35,809</u>		<u>\$ 15,286</u>		<u>\$ 14,006</u>

Antigüedad de cartera	Importe bruto	% de incumplimiento	Cartera con riesgo de crédito	% de severidad de la pérdida	Estimación de la pérdida
Al Corriente	\$ 4,425	5%	\$ 221	10%	\$ 22
Entre 31 y 60 días	6,539	5%	327	10%	33
Entre 31 y 60 días	12,980	5%	649	10%	65
61 y 120 días	513	15%	77	20%	15
61 y 120 días	2	100%	2	100%	2
120 y posteriores	679	5%	34	10%	3
120 y posteriores	1,531	15%	230	20%	46
120 y posteriores	4,384	30%	1,315	40%	526
120 y posteriores	22,470	100%	22,470	100%	22,470
Usuarios y concesionarios	53,523		25,325		23,182
Deudores diversos	-		-		-
	<u>\$ 53,523</u>		<u>\$ 25,325</u>		<u>\$ 23,182</u>

(a) El importe corresponde a una demanda que se tiene contra un proveedor por robo de mercancía.

Las tasas de pérdida están basadas en la pérdida crediticia real durante las últimas tres semanas. Dichas tasas se multiplican por factores que reflejan las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo del cual se tomaron los datos, condiciones actuales y la visión de la Compañía acerca de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales durante el año fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 23,182	\$ 24,227
Incrementos a la reserva	1,469	1,563
Aplicaciones a la reserva	(10,645)	(2,608)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 14,006</u>	<u>\$ 23,182</u>

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y contrapartes con bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y dado que la Compañía solamente ha invertido en valores con altas calificaciones crediticias, la Administración no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

30.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contara con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

Normalmente, la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de capital de trabajo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las medidas adoptadas por la Compañía para responder a los riesgos de liquidez futuros y el impacto de esas medidas en los estados financieros consolidados se describen en la nota 1a).

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus activos y pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados:

	2023	2022
Pasivos financieros:		
Proveedores y acreedores	\$ 166,957	\$ 289,983
Documentos por pagar a bancos a 1 año	7,122	911,672
Documentos por pagar a bancos entre 2 y 3 años	394,067	-
Arrendamiento a 1 año	482,475	514,314
Arrendamiento entre 2 y 3 años	1,005,771	1,085,632
Arrendamiento mayor a 3 años	752,160	956,559
Total pasivos financieros	<u>\$ 2,808,552</u>	<u>\$ 3,758,160</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 103,245	\$ 149,046
Cuentas por cobrar, neto	26,646	39,806
Total activos financieros	<u>129,891</u>	<u>188,852</u>
Neto	<u>\$ 2,678,661</u>	<u>\$ 3,569,308</u>

Los planes y acciones que la administración ha adoptado para abordar el riesgo de liquidez se detallan en la nota 1.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de activos, puedan afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

d) Riesgo cambiario

La Compañía se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de dólares a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo. La Compañía no utiliza ningún instrumento de cobertura.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (miles de dólares) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se muestran a continuación:

	2023	2022
Activos ⁽¹⁾	\$ 159	\$ 29
Pasivos ⁽¹⁾	(247)	(41)
Posición corta	<u>\$ (88)</u>	<u>\$ (12)</u>

⁽¹⁾ Los activos y pasivos monetarios incluyen básicamente efectivo e inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente.

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$16.8935 y \$19.3615, respectivamente.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento del peso mexicano frente al dólar americano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 hubiera aumentado (disminuido) la utilidad neta en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio peso-dólar que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período que abarca el informe. El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

	<u>Resultados</u>
2023	
USD (0.5% de fortalecimiento)	\$ 2
2022	
USD (0.5% de fortalecimiento)	3

32.

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar americano al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto, en las monedas anteriores, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

e) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la Compañía.

La política de la Compañía es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con efectividad general en los costos y evitar procedimientos de control que limiten la iniciativa y creatividad.

La responsabilidad del desarrollo e implantación de controles para cubrir el riesgo operativo se asigna a la alta administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo de la Compañía, en las siguientes áreas:

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

El cumplimiento de las políticas de la Compañía es monitoreado por la Dirección de la Compañía.

f) Administración del riesgo de capital

La política del Consejo de Administración de la Compañía es mantener una base de capital que permita mantener la confianza en la Compañía de los inversionistas, acreedores y mercado y para sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El objetivo del Consejo de Administración es que los gerentes, subdirectores y directores de la Compañía posean un porcentaje de las acciones ordinarias de la Compañía.

Periódicamente la Compañía compra sus propias acciones en el mercado; el momento de dichas compras depende de los precios del mercado. Algunas acciones se destinan para el programa de pagos basados en acciones de la Compañía.

Las decisiones son tomadas por el Consejo de Administración sobre la base de evaluar cada operación en específico. Durante el periodo, no hubo cambios en enfoque a las políticas de la Compañía en la administración del capital.

El Consejo de Administración busca mantener el equilibrio entre los mayores rendimientos que pudieran alcanzarse con mayores niveles de préstamos y las ventajas y seguridad que brinda una sólida posición de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la deuda por arrendamiento y préstamos bancarios con costo financiero y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos a la utilidad más depreciación y amortización, intereses y fluctuaciones cambiarias), al presentar sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y Accionistas de la Compañía.

El EBITDA al cierre del periodo que se informa es como sigue:

	2023	2022
Deuda con costo financiero	\$ 2,641,595	\$ 3,468,177
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	125,397	(296,308)
Depreciación y amortización	409,684	454,200
Costo financiero, neto	147,053	245,280
Beneficio por impuestos a la utilidad	11,609	(91,450)
EBITDA	<u>\$ 693,743</u>	<u>\$ 311,722</u>

ee) Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

34.

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retroactiva. El Grupo se encuentra evaluando el impacto que tendrán estas modificaciones en sus prácticas actuales y si alguno de sus contratos de préstamo existentes pudiera requerir una renegociación.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de ese periodo. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de Juicios sobre Materialidad, en las que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por el requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de "materialidad" al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las modificaciones a la Declaración Práctica 2 proporcionan una orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesario fijar una fecha de entrada en vigor para estas modificaciones.

El Grupo se encuentra revisando sus revelaciones de información sobre políticas contables para que cumplan con los requisitos modificados.

2. Determinación de valor razonable

Varias políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los métodos que se muestran a continuación:

a) Inversiones temporales

El costo amortizado de las inversiones en valores se determina considerando su cotización de compraventa al cierre en la fecha de reporte, todos los valores de mercado son de nivel 1 en la terminología de la NIIF 7 "instrumentos Financieros: Revelaciones".

b) Cuentas por cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos futuros de efectivo, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte. Se estima que el valor de Libros de cuentas por cobrar a corto plazo no difiere de forma significativa de su valor razonable.

c) Pasivos financieros no derivados

La determinación del valor razonable de los pasivos financieros para los cuales no existen precios de mercado observables requiere el uso de metodologías de valuación.

Las metodologías de valuación incluyen modelos de valor presente y flujos estimados de efectivo, descontados, y comparaciones con instrumentos similares para los cuales existen precios de mercado observables y otros modelos de valuación:

- El nivel de bursatilidad de la acción de la Compañía en la BMV.
- instrumentos de deuda que cotizan en la BMV, cuyos emisores son similares a la Compañía en cuanto al nivel de bursatilidad de las acciones que han emitido.

No obstante, la valuación realizada conforme al nivel 2 no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones del valor razonable de los pasivos financieros de la Compañía.

36.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Efectivo	\$ 50,685	\$ 38,278
Inversiones temporales ⁽¹⁾	52,560	110,768
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 103,245</u>	<u>\$ 149,046</u>

(1) Las inversiones son a corto plazo y con riesgo bajo.

4. Cuentas por cobrar

	2023	2022
Usuarios y concesionarios	\$ 39,185	\$ 59,358
Deudores diversos	387	402
	<u>39,572</u>	<u>59,760</u>
Más Anticipo a proveedores	1,080	3,228
Menos estimación para cuentas incobrables	14,006	23,182
	<u>\$ 26,646</u>	<u>\$ 39,806</u>

El comportamiento de la reserva de cuentas movimientos que se muestran a continuación:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 23,182	\$ 24,227
Incrementos a la reserva	-	1,563
Aplicaciones a la reserva	(9,176)	(2,608)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 14,006</u>	<u>\$ 23,182</u>

5. Mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, maquinaria, mobiliario y equipo

El movimiento de las mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, maquinaria, mobiliario y equipo se muestra a continuación:

	Saldo al 1o. de enero 2023	Adiciones directas	Bajas sin venta	Bajas con venta	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre 2023
Inversión:						
Mejoras a locales arrendados	\$ 1,531,261	\$ -	\$ (159,741)	\$ -	\$ 9,747	\$ 1,381,267
Equipo de gimnasio	490,487	9,424	(28,886)	-	-	471,025
Equipo de audio y video	30,905	1,832	(2,320)	-	-	30,417
Equipo de Club	76,089	53	(5,365)	-	-	70,777
Equipo de computo	69,079	1,950	(6,124)	-	-	64,905
Equipo de transporte	306	-	(306)	-	-	-
Maquinaria	115,323	3,722	(10,687)	-	-	108,358
Equipo de oficina	821	-	(3)	-	-	818
Construcciones en proceso	74,129	24,056	-	-	(9,747)	88,438
Total inversión	\$ 2,388,400	\$ 41,037	\$ (213,432)	\$ -	\$ -	\$ 2,216,005

	Saldo al 1o. de enero 2023	Adiciones directas	Bajas sin venta	Bajas con venta	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre 2023
Depreciación:						
Mejoras a locales arrendados	\$ 861,346	\$ 122,980	\$ (139,114)	\$ -	\$ (21,210)	\$ 824,002
Equipo de gimnasio	369,591	24,166	(25,257)	-	(2,035)	366,465
Equipo de audio y video	30,818	381	(2,315)	-	(4)	28,880
Equipo de Club	70,747	3,387	(5,308)	-	(58)	68,768
Equipo de computo	68,555	1,167	(6,124)	-	-	63,598
Equipo de transporte	306	-	(306)	-	-	-
Maquinaria	84,452	9,125	(8,813)	-	(1,997)	82,767
Equipo de oficina	761	157	(3)	-	-	915
Total depreciación acumulada	1,486,576	161,363	(187,240)	-	(25,304)	1,435,395
Inversión neta	901,824	(120,326)	(26,192)	-	25,304	780,610
Anticipos a proveedores	7,896	-	(5,343)	-	-	2,553
Total	\$ 909,720	\$ (120,326)	\$ (31,535)	\$ -	\$ 25,304	\$ 783,163

	Saldo al 1o. de enero 2022	Adiciones directas	Bajas sin venta	Bajas con venta	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre 2022
Inversión:						
Mejoras a locales arrendados	\$ 1,572,983	\$ 28	\$ (96,469)	\$ -	\$ 54,719	\$ 1,531,261
Equipo de gimnasio	500,292	17,163	(26,968)	-	-	490,487
Equipo de audio y video	32,818	24	(1,937)	-	-	30,905
Equipo de Club	78,068	868	(2,847)	-	-	76,089
Equipo de computo	70,636	1,899	(3,456)	-	-	69,079
Equipo de transporte	612	-	(306)	-	-	306
Maquinaria	117,766	-	(2,443)	-	-	115,323
Equipo de oficina	821	-	-	-	-	821
Construcciones en proceso	100,479	28,369	-	-	(54,719)	74,129
Total inversión	\$ 2,474,475	\$ 48,351	\$ (134,426)	\$ -	\$ -	\$ 2,388,400

Depreciación:						
Mejoras a locales arrendados	\$ 797,247	\$ 124,064	\$ (44,810)	\$ (15,155)	\$ -	\$ 861,346
Equipo de gimnasio	361,987	30,431	(22,640)	(187)	-	369,591
Equipo de audio y video	32,379	373	(1,934)	-	-	30,818
Equipo de Club	68,198	4,922	(2,366)	(7)	-	70,747
Equipo de computo	70,211	935	(2,591)	-	-	68,555
Equipo de transporte	612	-	(306)	-	-	306
Maquinaria	77,698	8,719	(1,965)	-	-	84,452
Equipo de oficina	649	112	-	-	-	761
Total depreciación acumulada	1,408,981	169,556	(76,612)	(15,349)	-	1,486,576
Inversión neta	1,065,494	(121,205)	(57,814)	15,349	-	901,824
Anticipos a proveedores	10,061	-	(2,165)	-	-	7,896
Total	\$ 1,075,555	\$ (121,205)	\$ (59,979)	\$ 15,349	\$ -	\$ 909,720

38.

6. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Saldo al 1o. de enero 2023		Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2023
Inversión:					
Marcas registradas	\$	27,795	\$	\$	\$ 27,795
Sistemas de información y costo de Desarrollo		137,319	8,646		145,965
Otros activos intangibles		18,431		(1,620)	16,811
Total inversión		183,545	8,646	(1,620)	190,571
Amortización:					
Marcas registradas	(27,795)	-	-	(27,795)
Sistemas de información y costo de Desarrollo	(40,537)		-	(40,537)
Otros activos intangibles	(12,914)		935	(11,979)
Total amortización acumulada	(81,246)		935	(80,311)
Inversión neta	\$	102,299	\$	\$ (685)	\$ 110,260
	Saldo al 1o. de enero 2022		Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2022
Inversión:					
Marcas registradas	\$	27,795	\$	\$	\$ 27,795
Sistemas de información y costo de Desarrollo		128,168	9,256	(105)	137,319
Otros activos intangibles		19,258	-	(827)	18,431
Total inversión		175,221	9,256	(932)	183,545
Amortización:					
Marcas registradas		27,795	-	-	27,795
Sistemas de información y costo de Desarrollo		32,786	7,751	-	40,537
Otros activos intangibles		13,041	687	(814)	12,914
Total amortización acumulada		73,622	8,438	(814)	81,246
Inversión neta	\$	101,599	\$	\$ (118)	\$ 102,299

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo por el crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las unidades de activos por Club de la Compañía que representan el nivel más bajo dentro de la Compañía al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Tanto en 2023 y 2022, los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, los resultados reales de operación y el plan de negocios por cada unidad de negocio de cinco y diez años, respectivamente.

Los flujos de efectivo se proyectaron para los próximos 4 años de acuerdo con el crecimiento estimado que se espera tenga la Compañía en variables como clientes, ingresos deportivos, el comportamiento de los gastos en función al número de clientes, rentas de acuerdo con contrato y otros gastos en función del desempeño que se estiman presenten los flujos de la Compañía. Para los siguientes años se utilizó una tasa de crecimiento constante del orden del 5%.

La tasa de descuento utilizada para descontar las proyecciones fue del 14.59% en 2023 y 13.92% en 2022. Con base en los resultados del análisis de flujos de efectivo proyectados realizado, no se requirió reconocer deterioro alguno.

7. Deuda

Esta nota proporciona información sobre los términos contractuales de los préstamos de la Compañía que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado.

Con fecha 8 de mayo de 2018, a través de su subsidiaria Operadora y Administradora SW, S. A. de C. V., contrató un crédito simple por hasta \$750,000 con Santander, Actinver y HSBC, el cual será utilizado para pagar el saldo insoluto de principal, intereses y accesorios de los créditos que la Compañía tenía hasta ese momento, así como para fines corporativos generales. El crédito tiene un plazo de cinco años con un período de gracia de 18 meses y una tasa de TIIE + margen aplicable (325 puntos base margen mayor).

Con fecha 26 de junio de 2019, a través de su subsidiaria Operadora y Administradora SW, S. A. de C. V., contrató un crédito simple por hasta \$200,000 con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, el cual será utilizado para financiamiento CAPEX (apertura de sucursales) e importación de equipo. El crédito tiene un plazo de cinco años y una tasa de TIIE + margen aplicable.

Durante 2021, y como resultado de las situaciones indicadas en la nota 1a), la Compañía realizó un refinanciamiento de los pasivos con bancos por las líneas de crédito activas mencionadas anteriormente, obteniendo gracia de 9 meses en el pago de capital e intereses. Con el refinanciamiento se sustituyó el crédito simple "Club Deal" obtenido en mayo 2018 el cual tenía un saldo insoluto al cierre de esta operación de \$653,300; el crédito simple contratado con Banco Santander en junio 2019 por \$200,000 y la línea de capital de trabajo que mantenía con HSBC por \$100,000.

40.

En agosto de 2022, para efecto de fortalecer aún más el flujo de la Compañía, se concluyó de nueva cuenta de manera exitosa el refinanciamiento del crédito bancario que se mantenía activo. Con este nuevo refinanciamiento, la Compañía modifica las condiciones del crédito simple "Club Deal" refinanciado en agosto 2021, el cual tenía un saldo insoluto al cierre de esta operación de \$1,039,362.

El nuevo crédito otorgado por los mismos bancos tiene una vigencia de 2 años, 18 meses de gracia de capital y se logró mejorar la sobretasa al pasar de 380 p.b. a 60 p.b. Esta operación contempla el pago de una comisión al vencimiento y la ratificación de las garantías otorgadas.

Durante el mes de abril 2022, se autoriza a la Compañía mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de diciembre del 2021 la realización de un pago parcial anticipado del crédito mediante acciones exclusivamente a favor de Fideicomiso Actinver por un monto total de \$106,227 a través de la suscripción y entrega de 13,278,416 acciones, por lo que los saldos de los pasivos con bancos por las líneas de crédito quedan de la siguiente manera: un saldo de \$424,910 con Fideicomiso Actinver, \$431,003 con Banco Santander y \$77,222 con Actinver.

En el mes de marzo 2023, se realizó el pago de una parte de la deuda bancaria con Banco Santander por \$258,601 y una quita obtenida por \$172,402, por lo que la Compañía finiquita el saldo insoluto de la deuda que mantenía con este banco.

Por otro lado, durante el mes de agosto 2023 se llevó a cabo el refinanciamiento del resto de los pasivos bancarios; este nuevo crédito tiene una vigencia de 28 meses, un único pago de capital al vencimiento, pago de intereses de manera trimestral y una sobretasa de 260 p.b. Esta operación contempla el pago de una comisión al vencimiento.

Adicionalmente, la Compañía firmó un crédito simple de corto plazo por \$9,525 con una vigencia de 12 meses, pago de capital e intereses de manera mensual con una sobretasa de 320 p.b.

Posterior al pago que se realizó y al refinanciamiento de la deuda, los saldos de los pasivos con bancos quedan de la siguiente manera: un saldo de \$317,915 con Fideicomiso Actinver, \$77,036 con Actinver y \$9,525 con Actinver (crédito de corto plazo).

A continuación, se proporciona información sobre los términos contractuales de los préstamos de la Compañía que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2023, los pagos a realizar se observan como sigue:

Amortización	Fechas de pago principal	A corto plazo	A largo plazo
1	31/01/2024	\$ 794	\$ -
2	29/02/2024	794	-
3	31/03/2024	794	-
4	30/04/2024	794	-
5	31/05/2024	794	-
6	30/06/2024	794	-
7	31/07/2024	794	-
8	31/08/2024	793	-
9	29/09/2024	793	-
10	15/12/2025		317,915
11	15/12/2025		77,036
		7,144	394,951
Comisiones y gastos pendientes de amortizar		(22)	(884)
		<u>\$ 7,122</u>	<u>\$ 394,067</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los pagos a realizar se observan como sigue:

Amortización	Fechas de pago de principal	A corto plazo	A largo plazo
1	31/03/2023	\$ 449	\$ -
2	30/04/2023	449	-
3	31/05/2023	449	-
4	30/06/2023	449	-
5	31/07/2023	449	-
6	18/08/2023	930,890	-
			933,135
Comisiones y gastos pendientes de amortizar			(7,162)
Efecto valuación deuda			(14,301)
			<u>\$ 911,672</u>

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual sin previa autorización por parte de los acreedores bancarios.

El gasto por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$69,972 y \$70,958, respectivamente.

42.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 911,672	\$ 1,024,654
Amortizaciones de comisiones y honorarios	21,615	7,721
Efecto valuación deuda		(14,301)
Disposiciones	9,525	-
Derechos fideicomisarios	(106,227)	-
Quita	(172,402)	-
Pagos	(261,936)	(106,227)
Pagos de comisiones y gastos de transacción	(1,058)	(175)
	<u>\$ 401,189</u>	<u>\$ 911,672</u>

Derechos Fideicomisarios

Durante el mes de mayo 2022, se celebró un Convenio de Cesión de Derechos Fideicomisarios a través del cual Fideicomiso Actinver cede y transfiere a la Compañía los derechos fideicomisarios representativos de la porción del Crédito por la cantidad \$106,227; dichos Derechos Fideicomisarios fueron ejercidos al vencimiento del Contrato del Crédito, es decir, durante el mes de agosto de 2023.

8. Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivos por arrendamiento

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos por derecho de uso y el pasivo de arrendamiento relacionados con activos arrendados que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran como se muestra a continuación:

	Inmuebles	Vehículos	Mejorales a locales arrendados	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 1,743,665	\$ 3,533	\$ 589	\$ 1,747,787
Depreciación del año	(245,713)	(1,641)	(589)	(247,943)
Ajuste valor presente	(22,870)	3,296	-	(19,574)
Bajas	(28,768)	(113)	-	(28,881)
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,446,314</u>	<u>\$ 5,075</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,451,389</u>

	Inmuebles	Vehículos	Mejorales a locales arrendados	Total
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 1,869,648	\$ 1,019	\$ 2,291	\$ 1,872,958
Depreciación del año	(273,411)	(1,093)	(1,702)	(276,206)
Ajuste valor presente	184,679	-	-	184,679
Bajas	(85,693)	(364)	-	(86,057)
Adiciones	48,442	3,971	-	52,413
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,743,665	\$ 3,533	\$ 589	\$ 1,747,787

Montos reconocidos en resultados:

Arrendamientos bajo la IFRS-16

	2023	2022
Ingreso por cancelación de activos y pasivos por arrendamiento	\$ (26,062)	\$ (32,506)
Intereses de pasivos por arrendamiento	214,787	240,219
Arrendamientos a corto plazo y activos de bajo valor	7,524	65,763
Total cargo a resultados	\$ 196,249	\$ 273,476

Pasivo por arrendamiento:

	Inmuebles	Vehículos	Mejorales a locales arrendados	Total
Saldo al 1º. de enero de 2023	\$ 2,550,711	\$ 3,542	\$ 2,252	\$ 2,556,505
Mas (menos):				
Pagos al capital	(453,929)	(2,006)	(2,252)	(458,187)
intereses devengados	214,190	426	171	214,787
intereses pagados	-	-	(171)	(171)
Ajuste valor presente	(22,778)	3,296	-	(19,482)
Bajas	(53,022)	(24)	-	(53,046)
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,235,172	\$ 5,234	\$ -	\$ 2,240,406

44.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se encuentra integrado por \$482,475 a corto plazo y \$1,757,931 a largo plazo.

	Inmuebles	Vehículos	Mejorales a locales arrendados	Total
Saldo al 1º. de enero de 2022	\$ 2,563,294	\$ 1,056	\$ 7,132	\$ 2,571,482
Mas (menos):				
Pagos al capital	(368,649)	(1,258)	(4,880)	(374,787)
intereses devengados	239,452	162	604	240,218
intereses pagados	-	-	(604)	(604)
Ajuste valor presente	184,679	-	-	184,679
Bajas	(116,507)	(389)	-	(116,896)
Adiciones	48,442	3,971	-	52,413
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,550,711	\$ 3,542	\$ 2,252	\$ 2,556,505

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo se encuentra integrado por \$514,314 a corto plazo y \$2,042,191 a largo plazo.

Las salidas de efectivo por arrendamiento se muestran a continuación:

	2023	2022
Salidas de efectivo:		
Pagos al capital por arrendamiento	\$ 241,231	\$ 135,173
Pago de intereses de pasivos por arrendamiento	214,615	240,219
Pago de arrendamientos a corto plazo y bajo valor	7,524	65,763
Total salidas de efectivo	\$ 463,370	\$ 441,155

9. Proveedores y acreedores

Los proveedores y acreedores se analizan como sigue:

	2023	2022
Proveedores	\$ 144,580	\$ 273,926
Acreedores diversos	22,377	16,057
	\$ 166,957	\$ 289,983

10. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen beneficios directos a corto plazo por ausencias compensadas acumulativas por vacaciones con importe de \$17,369 y \$14,559, respectivamente, que se encuentran registrados dentro de las otras cuentas por pagar y gastos acumulados en el estado de situación financiera.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se detalla el valor de las obligaciones por los beneficios de los planes componentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes a esas fechas:

	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 8,239	\$ 7,103
Otros beneficios al retiro	14,989	17,802
Pasivo neto	<u>\$ 23,228</u>	<u>\$ 24,905</u>

a) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)

	Prima de antigüedad		Otros beneficios posteriores al retiro	
	2023	2022	2023	2022
OBD al 1ro. de enero	\$ 7,103	\$ 6,686	\$ 17,802	\$ 16,683
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	1,252	1,679	2,716	3,815
Beneficios pagados	-	-	-	-
Remediciones del PBD	(116)	(1,262)	(5,529)	(2,696)
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 8,239</u>	<u>\$ 7,103</u>	<u>\$ 14,989</u>	<u>\$ 17,802</u>

b) Gasto reconocido en resultados

	Prima de antigüedad		Otros beneficios posteriores al retiro	
	2023	2022	2023	2022
Costo laboral del servicio actual	\$ 740	\$ 1,168	\$ (4,348)	\$ 2,492
Intereses sobre la obligación	639	511	1,630	1,323
	<u>\$ 1,379</u>	<u>\$ 1,679</u>	<u>\$ (2,718)</u>	<u>\$ 3,815</u>

c) Remediciones de pasivos por beneficios definidos reconocidas en la cuenta de utilidad integral

	2023	2022
Monto acumulado al 1° de enero	\$ (11,299)	\$ (7,341)
Reconocida durante el ejercicio	(339)	(3,958)
Monto acumulado	<u>\$ (11,638)</u>	<u>\$ (11,299)</u>

El ingreso se reconoce en el rubro de "Remediciones de pasivos por beneficios definidos" en el estado de resultado integral.

46.

d) Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe (expresados como promedios ponderados):

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Tasa de descuento al 31 de diciembre	9.75%	9.50%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.00%	4.00%

11. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2023 y 2022 fue el 30% y continuara al 30% para años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

	2023	2022
Gasto por impuestos:		
Del ejercicio sobre base fiscal	\$ -	\$ -
Impuesto sobre la renta diferido	(11,609)	91,450
Impuestos a la utilidad	<u>\$ (11,609)</u>	<u>\$ 91,450</u>

b) ISR reconocido directamente en los otros resultados integrales

	2023	2022
Impuestos diferidos:		
Remediones de obligación por beneficios definidos	\$ 339	\$ 3,958
ISR diferido	(101)	(1,189)
	<u>\$ 238</u>	<u>\$ 2,769</u>

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos		
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	\$ 204,749	\$ 190,225
Ingresos diferidos	76,959	88,814
Provisiones de pasivo	59,883	70,658
Estimación para saldos de cobra dudoso	-	6,955
Pasivo de arrendamiento	672,133	766,276
Pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales	287,915	281,336
Activos por impuestos diferidos	<u>\$ 1,301,639</u>	<u>\$ 1,404,264</u>

	2023	2022
Pasivos por impuestos diferidos		
Inventarios	\$ 1,791	439
Pagos anticipados	2,702	6,785
Activo de arrendamiento	426,390	514,524
Otros pasivos	1,346	1,398
Pasivos por impuestos diferidos	432,229	523,146
Activo por impuestos diferidos, neto	\$ 869,410	\$ 881,118

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los periodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Los beneficios por impuestos diferidos reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$11,708 y \$281,336; respectivamente, se generaron principalmente por pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales con vigencia hasta 2031.

La Administración estima que las diferencias temporales por activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizarán como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	Realización Circulante de 1 a 12 meses	No Circulante más de 12 meses
2023:			
Activos por impuestos diferidos			
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	\$ 204,749	\$ 24,152	\$ 180,597
Ingresos diferidos	76,959	76,959	-
Provisiones de pasivo	59,883	53,034	6,849
Estimación para saldos de cobra dudoso	-	-	-
Pasivo de arrendamiento	672,133	144,913	527,220
Pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales	287,915	6,020	281,895
Activos por impuestos diferidos	1,301,639	305,078	996,561
Pasivos por impuestos diferidos			
Inventarios	1,791	1,791	-
Pagos anticipados	2,702	2,702	-
Activo de arrendamiento	426,390	112	426,278
Otros pasivos	1,346	1,346	-
Pasivos por impuestos diferidos	432,229	5,951	426,278
Activos por impuestos diferidos, neto	\$ 869,410	\$ 299,127	\$ 570,283

48.

	Al 31 de diciembre	Realización Circulante de 1 a 12 meses	No Circulante más de 12 meses
2022:			
Activos por impuestos diferidos			
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	\$ 190,225	\$ 22,120	\$ 168,105
Ingresos diferidos	88,814	88,814	-
Provisiones de pasivo	70,658	64,442	6,216
Estimación para saldos de cobra dudoso	6,955	-	6,955
Pasivo de arrendamiento	766,276	154,283	611,993
Pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales	281,336	68,089	213,247
Activos por impuestos diferidos	<u>1,404,264</u>	<u>397,748</u>	<u>1,006,516</u>
Pasivos por impuestos diferidos			
Inventarios	-	439	-
Pagos anticipados	439	6,785	-
Activo de arrendamiento	6,785	-	-
Otros pasivos	515,922	1,399	514,524
Pasivos por impuestos diferidos	<u>523,146</u>	<u>8,622</u>	<u>514,524</u>
Activos por impuestos diferidos, neto	<u>\$ 881,118</u>	<u>\$ 389,126</u>	<u>\$ 491,993</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualización al 31 de diciembre de 2023
2020 -2030	\$ 682,447
2021-2031	231,408
2022-2032	41,839
2023-2033	4,024
Total	<u>\$ 959,718</u>

12. Capital contable y reservas

a) Capital social

b) Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Compañía está integrado por 222,285,867 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas con valor teórico de \$2.7054081109 cada una y se integra como sigue:

	Serie S (variable)	Total
Serie S		
Subserie II	\$ 601,374	\$ 601,374
Capital Social	<u>\$ 601,374</u>	<u>\$ 601,374</u>

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a \$24,878.

Con fecha 3 de enero 2022 se realizó la exhibición del aumento de capital en su parte fija acordado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre 2021, por la cantidad de \$35,923 mediante la emisión de 13,278,416 acciones ordinarias a un valor de \$2.70 por acción. Asimismo, se acuerda el pago de una prima en suscripción de acciones por \$70,304 a razón de \$5.29 por cada una de las 13,278,416 acciones suscritas.

Con fecha 7 de diciembre 2022, la Asamblea de Accionistas aprobó un incremento en su capital social por \$300,000. Dicho incremento se materializó en marzo de 2023 mediante la emisión y pago de 100,000,000 acciones ordinarias a un valor de \$2.70 por acción, así como el pago de una prima en suscripción de acciones por \$29,459 a razón del \$0.29 por cada una de las 100,000,000 acciones suscritas.

Después de los movimientos de capital antes mencionados, el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$601,374 correspondientes a la parte fija y está representado por 222,285,867 acciones ordinarias, nominativas, serie S, sin expresión de valor nominal.

Los poseedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos conforme se declaren periódicamente y a un voto por acción en las asambleas de la Compañía.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014 están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

50.

Los poseedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos conforme se declaren periódicamente ya un voto por acción en las asambleas de la Compañía.

c) Reserva para acciones propias recompra de acciones-

Durante el ejercicio 2023 Y 2022, no se llevó a cabo ninguna recompra de acciones.

d) Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que este alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a \$24,878.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

13. Pérdida por acción

El cálculo de la pérdida básica por acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se basó en la pérdida atribuible a los accionistas ordinarios, y en un promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, calculado como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2023	Número de acciones	Promedio Factor de equivalencia	Ponderado de acciones
Acciones en circulación el 1o. de enero	122,285,867	\$1	\$ 122,285,867
Suscripción de acciones	100,000,000	0.833	83,333,333
Acciones en circulación al 31 de diciembre	<u>222,285,867</u>		<u>\$ 205,619,200</u>

31 de diciembre de 2022	Número de acciones	Promedio Factor de equivalencia	Ponderado de acciones
Acciones en circulación el 1o. de enero	109,007,451	\$1	\$ 109,007,451
Capitalización de adeudos	13,278,416	0.750	9,958,812
Acciones en circulación al 31 de diciembre	<u>122,285,867</u>		<u>\$ 118,966,263</u>

14. Compromisos

La Compañía tiene el compromiso de prestar el servicio de operación de Clubes deportivos, así como el prestar diferentes servicios en áreas deportivas y recreativas a los miembros activos, así como por algunos servicios de patrocinio y obligaciones por intercambio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía presenta las siguientes contingencias y compromisos:

a) La Compañía tiene diversos contratos de arrendamiento que aún no han iniciado al 31 de diciembre de 2023. Los pagos futuros por arrendamiento por concepto de arrendamientos no cancelables ascienden a \$482,654 en un año, \$1,005,771 en tres años y \$751,981 después de tres años.

b) El 1º de diciembre de 2012, entraron en vigor las reformas a la Ley Federal del Trabajo, misma que puede tener una implicación dentro de la situación financiera de la Compañía, que puede ir desde una revelación en los estados financieros hasta el reconocimiento de un pasivo adicional por la participación de los trabajadores en la utilidad o por otro pasivo relacionado con la prestación de servicios de los empleados. Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la Compañía evaluó el impacto de dichas reformas en su información financiera y concluyó que estas no tienen un impacto al cierre del ejercicio de 2022 sin embargo esta situación pudiera cambiar en el futuro, por lo que la administración continuará evaluando los impactos de dicha reforma.

15. Contingencias

a) Litigios

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b) Contingencias laborales

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se menciona en la nota 1 (u).

c) Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

52.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

16. Eventos subsecuentes

Con fecha 10 de enero de 2024, se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la que propuso y aprobó un incremento de capital social por un monto de \$100,000 mediante la emisión de 20,000,000 de acciones.

El 12 de abril de 2024, se anunció que José Rodrigo Riveroll Otero y el Consejo de Administración de Sports World acordaron que Rodrigo Riveroll finalizará su periodo como director general de la compañía el próximo 30 de abril de 2024. El Consejo de Administración nombró a Gabriela Vieira do Prado como nueva Directora General, con efectos a partir del miércoles 1 de mayo, por lo que la Compañía inició un proceso de transición ordenado para el relevo del cargo a partir del 15 abril de 2024.

Asamblea General de Accionistas de Grupo Sports World S.A.B. de C.V.

Estimados Accionistas,

Grupo Sports World presenta su Informe Anual 2023, el cual incluye los resultados de las operaciones llevadas a cabo en materia económica, social y ambiental para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023. También respondemos a Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este documento constituye nuestra Comunicación sobre el Progreso de 2023.

La información acerca de nuestro desempeño económico se complementa con el Informe Anual, donde se enuncian las prácticas de Gobierno Corporativo y los riesgos identificados para la sustentabilidad del negocio.

El análisis que se presenta a continuación deberá leerse juntamente con los estados financieros consolidados y dictaminados de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, así como con las notas que los acompañan.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Las cifras de este análisis, así como los estados financieros y sus notas se expresan en pesos mexicanos.

ESTADO DE RESULTADOS

Concluimos el año con resultados sobresalientes, marcados por un crecimiento significativo en el número de clientes y una notable eficiencia en nuestras operaciones. Esto nos permitió obtener resultados financieros sólidos y una mejora notable en el funcionamiento de nuestros clubes.

Cerramos el año con 50 clubes en operación. En 2023, como parte de la estrategia de optimización de clubes con el objetivo de aumentar la rentabilidad del portafolio, llevamos a cabo el cierre de dos clubes: SW Tecamachalco y SW Valle, ambos ubicados en la Ciudad de México.

INGRESOS TOTALES

Los Ingresos Totales ascendieron a \$1,780.8 millones de pesos, lo que representa un incremento del 36.2% en comparación con 2022. Este aumento se atribuye a varios factores, entre ellos, el aumento en el número de clientes, la normalización gradual de los precios, el sólido desempeño comercial, el crecimiento en los ingresos derivados de los planes de salud corporativos y la venta de pases a través del operador de pases corporativos. Además, la mayor actividad dentro de los clubes contribuyó al incremento de los ingresos deportivos.

- Los Ingresos por Membresías y Mantenimiento alcanzaron \$1,448.5 millones de pesos, un crecimiento de 44.2% vs 2022, debido principalmente al mayor número de clientes activos, el mejor performance comercial y al incremento gradual en el precio.



S P O R T S W O R L D

- Los Ingresos Deportivos y Otros Ingresos del Negocio fueron \$295.7 millones de pesos, 46.1% mayor a lo observado en el 2022. Esto derivado del mejor desempeño del ingreso generado por planes de salud corporativos y la venta de pases a través del operador de pases corporativos, aunado al mejor desempeño del ingreso deportivo.
- Los Ingresos por patrocinios y otras actividades comerciales decrecieron 63.6% vs el 2022, explicado por la mayor base comparativa en 2022, dado que se tuvo el efecto extraordinario de la venta de 4 clubes. Excluyendo este efecto de 2022, estos ingresos estarían en línea con lo reportado el año previo.

GASTOS TOTALES DE OPERACIÓN

Los Gastos de Operación, los cuales excluyen Depreciación y Amortización, aumentaron un 9.2% con respecto al año anterior. Sin tener en cuenta el efecto de IFRS 16, los Gastos de Operación alcanzaron \$1,569.1 millones de pesos, un aumento del 12.2% en comparación con 2022.

Este incremento se explica principalmente por tres factores: en primer lugar, un incremento en el gasto de personal derivado del mayor número de colaboradores, así como el retorno en 2023 de ciertas prestaciones que se habían suspendido desde 2020; en segundo lugar, un incremento en el gasto de marketing, reflejando el continuo esfuerzo comercial por mantener el impulso de las ventas durante todo el año, y en tercer lugar, un ligero aumento de los gastos de renta debido al ajuste por inflación que sufren los contratos de arrendamiento de manera anual.

El % de los Gastos de Operación con respecto a los ingresos, sin IFRS 16, se redujo en 18.8 p.p. al pasar de 106.9% en el 2022 al 88.1% en 2023, impulsado por el foco continuo en la contención de los gastos y la búsqueda de eficiencias.

UTILIDAD ANTES DE FINANCIAMIENTO, INTERESES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (UAFIDA O EBITDA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El EBITDA acumulado alcanzó \$693.7 millones de pesos, un crecimiento de 122.6% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Excluyendo el efecto de IFRS 16, el EBITDA pasó de -\$90.7 millones de pesos en 2022 a \$211.7 millones de pesos en 2023. El margen EBITDA fue del 39.0% y sin IFRS 16 del 11.9%.

RESULTADO DE OPERACIÓN

En el año 2023, se logró una Utilidad de Operación de \$284.1 millones de pesos, en comparación con una pérdida de -\$142.5 millones de pesos en 2022, representando una recuperación de \$426.5 millones de pesos. El Resultado de Operación, excluyendo el efecto del IFRS 16, pasó de -\$270.4 millones de pesos en 2022 a \$49.4 millones de pesos en 2023.

COSTO FINANCIERO

El Costo Financiero Neto fue \$147.1 millones de pesos vs \$245.3 millones de pesos en 2022. Sin considerar IFRS 16, el Costo Financiero Neto ascendió a -\$67.6 millones de pesos comparado con \$5.6 millones de pesos en 2022. Lo anterior explicado por el ingreso extraordinario en 2023 de la quita que asciende a \$172.4 millones de pesos otorgada por un acreedor bancario.



S P O R T S W O R L D

Cabe aclarar que, durante 2022, también se reflejó un ingreso extraordinario derivado de las negociaciones con nuestros acreedores bancarios, lo que nos permitió obtener un beneficio sobre el saldo insoluto de la deuda por \$106 millones de pesos.

Excluyendo ambos efectos de 2023 y 2022, el Costo Financiero Neto, sin considerar el efecto del IFRS 16, decreció un 9.1% en 2023 en comparación con 2022, debido al menor saldo insoluto de la deuda.

PERDIDA DEL EJERCICIO

En 2023, el Resultado del Ejercicio fue una utilidad de \$125.4 millones de pesos vs -\$296.3 millones de pesos en el mismo periodo del 2022. Excluyendo el efecto contable de IFRS 16, se obtuvo una Utilidad del Ejercicio de \$111.4 millones de pesos comparado con una pérdida de -\$218.1 millones de pesos en 2022.

Esta mejora se explica por la recuperación en los ingresos, la eficaz gestión de los gastos, aunado al ingreso extraordinario reflejado en el Costo Financiero Neto.

BALANCE GENERAL

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Efectivo y Equivalentes finalizó en \$103.2 millones de pesos, en comparación con los \$149.0 millones de pesos al cierre del 2022. Esta disminución se explica por el proceso gradual de normalización de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos, sin embargo, esto fue compensado con el buen desempeño de los ingresos, destacando el comportamiento de las anualidades en el último trimestre del año.

MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS

Este concepto registró un saldo al cierre del año de \$783.2 millones de pesos, una reducción de 13.9% respecto al 2022, debido a la depreciación del activo y al cierre de clubes.

PROVEEDORES, ACREEDORES Y OTROS

La Compañía registró un saldo de \$370.8 millones de pesos, reflejando un decremento del 30.2% en comparación con el año 2022. Este descenso se atribuye al pago a diversos proveedores, como parte de nuestra estrategia de normalización de cuentas por pagar priorizando los gastos prioritarios para la operación. Gracias a esta estrategia, logramos reducir las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos en un 42.4%.

DEUDA FINANCIERA

La Deuda Financiera Neta al cierre del 2023 ascendió a \$2,538.3 millones de pesos, lo que representa una reducción del 23.5% en comparación con el 2022. Excluyendo el efecto de IFRS 16, la deuda financiera neta finalizó en \$297.9 millones de pesos, mostrando una disminución del 61.0% en comparación con el año anterior.



S P O R T S W O R L D

Esta reducción significativa se debió principalmente al prepago de deuda en el 1T23 por \$258.6 millones de pesos y la quita de \$172.4 millones de pesos otorgada por un acreedor bancario. Además, se materializó un beneficio contable pendiente de reflejar por \$106.2 millones de pesos en el saldo insoluto de la deuda.

Con estas acciones redujimos los pasivos bancarios en 51.4% al pasar de \$826.9 millones de pesos al cierre del 2022 a \$402.1 millones de pesos en el 2023.

En aspectos fiscales, la Compañía mantiene al corriente sus obligaciones fiscales causadas en el ejercicio actual, así como impuestos retenidos y trasladados.

ESG

En 2023, recibimos por duodécimo año consecutivo el Distintivo ESR, que nos certifica como una empresa comprometida con la gestión socialmente responsable y la mejora continua ante nuestros grupos de interés. La integración de prácticas sostenibles en nuestras operaciones será fundamental en nuestra estrategia para los próximos años.

DESEMPEÑO BURSÁTIL

El precio de la Acción al 31 de diciembre de 2023 alcanzó \$4.25, un aumento de 47.1% respecto al cierre de 2022. El volumen promedio de operación diaria de las acciones de la Emisora fue de 28,345 títulos durante el año.

Por último, estamos convencidos que en 2024 continuaremos obteniendo sólidos resultados financieros y lograremos una mejora notable en el funcionamiento de nuestros clubes, con el objetivo de mejorar la experiencia y el servicio ofrecido a nuestros(as) clientes(as), tanto dentro como fuera de los clubes.

Atentamente,

Fabián Gerardo Gosselin Castro
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, abril 2024

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.

A nombre del Consejo de Administración de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V., rindo a ustedes el informe del ejercicio social del 2023, el cual cuenta con la recomendación para su aprobación por parte del Comité de Auditoría, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores:

a) Es opinión generalizada del Consejo de Administración de la Sociedad, que el informe respecto de las operaciones de la Dirección General de la Sociedad cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley del Mercado de Valores para tales efectos. Asimismo, dicho informe contiene un resumen de las operaciones de la Sociedad y en general expresa la situación actual y real de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V., por lo que recomendamos a la Asamblea de Accionistas su aprobación.

b) Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas seguidas por la Compañía son aquellas que se reflejan en el Informe de los Auditores Externos y en la Información Financiera al cierre del ejercicio anual materia de la revisión, con las cuales este órgano de administración está de acuerdo, considerando que dicho informe que las contiene, en lo conducente forma parte de éste.

Las políticas contables siguientes se han aplicado de manera consistente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y son las siguientes:

a) Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según las cuales la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF desde 2012.



El 24 de abril de 2024, la Dirección de Grupo Sports World representada por Rodrigo Riverol Otero, director general, y Gabriel Ramírez Vázquez, director de administración y finanzas, respectivamente, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus Notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Negocio en Marcha

La Compañía ha llevado a cabo un minucioso análisis y planificación financiera, considerando diversos escenarios para anticipar posibles impactos en su funcionamiento continuo. Su modelo de negocio eficiente y escalable le permite mantener márgenes saludables, impulsados por esfuerzos continuos de optimización de gastos operativos.

Basándose en proyecciones financieras a mediano y largo plazo, la empresa cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades financieras, asegurando una gestión prudente de la liquidez y una posición financiera sólida. Además, su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento ya sea a través de inversionistas o préstamos, contribuye a mantener la continuidad operativa incluso en condiciones económicas adversas, como desastres naturales o emergencias sanitarias, entre otras.

El desempeño financiero y operativo futuro de la Compañía está sujeto a diversos riesgos e incertidumbres. Sin embargo, mediante una gestión adecuada del riesgo y un compromiso firme con la transparencia financiera, que incluye la identificación temprana de riesgos potenciales y la implementación de medidas de mitigación efectivas, se garantiza la protección de los activos y la estabilidad operativa.

El año 2023 estuvo marcado por un renovado enfoque en la estandarización, reorganización e implementación de nuevos procesos, con el objetivo claro de mejorar la experiencia y el servicio ofrecido a nuestros clientes, tanto dentro como fuera de los clubes.

Continuamos dedicando esfuerzos a acelerar las tareas de mantenimiento, con el fin de cumplir con las expectativas de nuestros clientes y mejorar su percepción del valor de nuestros servicios. Creemos firmemente que el enfoque en el mantenimiento exhaustivo de nuestras instalaciones, combinado con mejoras en el servicio, nos permitirá contener la deserción de clientes durante el 2024.

En este sentido, logramos moderar la deserción hacia finales del año con una clara tendencia a la baja, dicha tendencia fue reafirmada con el resultado de enero 2024, el cual se encontró debajo de nuestro estimado. Seguiremos monitoreando de manera intensiva el comportamiento de la deserción en 2024 con el fin de poder predecir la permanencia de nuestros clientes en los clubes y mejorar su experiencia bajo un nuevo enfoque en el servicio al cliente.

En el ámbito comercial, aunque observamos una desaceleración en el desempeño de las ventas en el cuarto trimestre de 2023, atribuido al comportamiento estacional usual de la industria, el buen desempeño de las ventas y reactivaciones a lo largo del año, especialmente en el producto de anualidades, nos permitió alcanzar un crecimiento de clientes de 9.0% vs 2022 alcanzado 80,429 clientes activos.

Llevamos a cabo el cierre de dos clubes, SW Tecamachalco y SW Valle, ambos ubicados en la CDMX. Esto

en línea con la estrategia de optimización que hemos implementado con el objetivo de generar una mayor rentabilidad en el portafolio de clubes abiertos.

En 2023 recibimos por duodécimo año consecutivo el Distintivo Empresa Socialmente Responsable, que nos certifica como una empresa comprometida con la gestión socialmente responsable y la mejora continua ante nuestros grupos de interés. La integración de prácticas sostenibles en nuestras operaciones será fundamental en nuestra estrategia para los próximos años, convirtiendo así los temas relacionados con ESG en elementos clave para nuestro crecimiento futuro.

En cuanto a la parte financiera, el 2023 estuvo caracterizado por la búsqueda de eficiencia que se vieron reflejadas en la rentabilidad de la compañía.

En marzo 2023, concluimos una suscripción de acciones, logrando obtener \$300 millones de pesos. Estos recursos fueron destinados al prepago de deuda por \$258.6 millones de pesos y el remanente para usos corporativos generales.

Gracias a los acuerdos alcanzados con Banco Santander, pudimos liquidar completamente nuestra deuda que ascendía a \$431 millones de pesos con esta institución, utilizando una parte de los recursos de la suscripción, aunado a la quita otorgada.

En el tercer trimestre de 2023, concluimos de forma exitosa el refinanciamiento del total de los pasivos bancarios por un total de \$395 millones de pesos con una vigencia de 28 meses, un único pago de capital al vencimiento, pago de intereses de manera trimestral y una sobretasa de 260 puntos base. Adicionalmente, obtuvimos un crédito simple de corto plazo por \$9.5 millones de pesos con una vigencia de 12 meses que destinamos al pago de ciertas obligaciones relacionadas con el crédito bancario al momento del refinanciamiento.

Con estas acciones redujimos los pasivos bancarios en 51.4% al pasar de \$826.9 millones de pesos al cierre del 2022 a \$402.1 millones de pesos en el 2023.

Recientemente, en febrero 2024, concluimos de nueva cuenta un proceso de suscripción de manera satisfactoria, colocando el total de acciones buscadas (20 millones de acciones) por un monto de \$100 millones de pesos. Nos comprometemos a trabajar incansablemente para asegurar el mejor uso de los recursos con el objetivo de maximizar los rendimientos en todos nuestros clubes y que ello implique un impacto positivo para nuestros clientes y comunidad.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos totales de la Compañía ascendieron a \$1,780.8 millones de pesos y se reconoció una utilidad neta de \$125.4 millones de pesos. A esta fecha la Compañía cuenta con \$103.2 millones de pesos en recursos, que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos de alta liquidez.

Con base en los factores antes descritos, la administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía puede continuar operando y hacer frente a sus obligaciones.

b) Base de preparación

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros derivados, los cuales se registran a su valor razonable al cierre de cada periodo.

c) Inversión en subsidiaria

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. y los de su subsidiaria Operadora y Administradoras SW, S.A. de C.V. en la que ejerce control.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo lo que se menciona a continuación:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Los saldos y operaciones importantes entre las Compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la consolidación se efectuó con base en los estados financieros individuales auditados, los que se prepararon de acuerdo con las NIIF.

La Compañía subsidiaria, está constituida bajo las leyes mexicanas, al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>tenencia accionaria</u>	<u>Actividad principal</u>
Operadora y Administradora SW, S.A. de C.V. (OASW)	99.99%	Operativa

d) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores

razonables tanto de los instrumentos financieros derivados y no derivados.

La Compañía revisa las variables observables significativas y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de proveeduría de precios, para estimar el valor razonable, la Compañía evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas estimaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberán clasificarse. Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo financiero, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible, e inclusive información proporcionada por sus contrapartes.

El valor razonable se clasifica en distintos niveles dentro de una jerarquía de valor razonable, que se basa en las variables empleadas en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- *Nivel 1*: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2*: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3*: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Las siguientes Notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 2 - Determinación del valor razonable

e) Moneda funcional y de informe

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$), excepto cuando se indique una denominación distinta.

f) Ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos conforme presta sus servicios a los clientes.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto/servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
Membresías	El cliente obtiene la propiedad del producto de membresías cuando es entregado el derecho de uso a los socios. Las membresías son pagaderas de manera inmediata. No existen devoluciones o descuentos con respecto a los ingresos relacionados con la venta de membresías.	Los ingresos relacionados con la venta de membresías se reconocen cuando se han entregado y ha sido pagadas, así como aceptado por el cliente las obligaciones y restricciones sobre la misma. Cuando los ingresos por membresías son pagados por anticipado los ingresos por este producto se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.
Cuotas de mantenimiento	Los socios obtienen el derecho de utilizar los Clubes deportivos en el momento en que cubren en su totalidad las cuotas de mantenimiento, ya sea de manera mensual o anticipada	Los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados. Las cuotas de mantenimiento pagadas por anticipado (anualidades) se reconocen inicialmente como ingresos diferidos. Los ingresos por este producto se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.
Servicio de programas deportivos	Los socios obtienen el derecho de gozar los programas deportivos ofrecidos en el momento de solicitud y pago de los mismos.	Los ingresos por programas deportivos son reconocidos durante el periodo de duración del mismo conforme se van devengando los servicios, el cual es de tres meses.
Servicios de clase personal, cuota de invitados, reactivación y curso de verano	Los socios e invitados tienen el derecho de gozar de clases personales, instalaciones de los Clubes deportivos y curso de verano en el momento en que los mismos son pagados por los socios y las condiciones de los mismos son aceptadas. Los socios tienen el derecho de volver a utilizar las instalaciones deportivas en el momento que realiza el pago de la reactivación.	Los ingresos por clase personal, cuota de invitados, reactivación y curso de verano son reconocidos en el momento que los mismos son solicitados y pagados por los clientes. Los ingresos por reactivaciones son reconocidos en resultados en el momento que las mismas son pagadas por los socios.

g) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios, estimaciones y supuestos de la Compañía se basan en la información histórica y presupuestada, así como en las condiciones económicas regionales y de la industria en la que opera, algún cambio podría afectar adversamente dichas estimaciones. Aunque la Compañía haya realizado estimaciones razonables sobre la resolución final de las incertidumbres subyacentes, no se puede asegurar que el resultado final de los asuntos será coherente con lo que reflejan los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

En las Notas siguientes a los estados financieros consolidados, se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- Notas 1(p) y 5 - Vidas útiles de inmuebles, mobiliario y equipo
 - Nota 1(k) - Estimación para cuentas por cobrar a clientes
 - Nota 1(q) - Estimaciones sobre deterioro de activos de larga duración
 - Nota 8 - Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un arrendamiento; Plazo del arrendamiento: si la Compañía esta razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación.
 - Notas 1(v) y 10 - Medición de obligaciones laborales
 - Notas 1(y) y 11 - Activos por impuestos diferidos
- Nota

h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera están representados principalmente por saldos en moneda de curso legal y moneda extranjera en bancos e instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultado integral conforme son devengados.

i) Instrumentos financieros – reconocimiento inicial y posterior

Reconocimiento inicial y valuación

Los activos y pasivos financieros - incluyendo cuentas por cobrar y pagar- se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en este, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en OCI. Esta elección se realiza inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgirá en otro caso.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirá esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del

principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

<i>Activos financieros</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
<i>Activos financieros al costo amortizado</i>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Inversión en un instrumento de deuda</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.
<i>Inversión de capital</i>	Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a resultados

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la entidad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

Se considera que las cuentas por cobrar comerciales se consideran instrumentos financieros por cobrar (IFC) al estar basadas en un contrato, el cual establece las obligaciones de las contrapartes.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen, lo cual ocurre cuando, para cumplir con los términos del contrato celebrado, se transfiere el control sobre los bienes o servicios acordados con la contraparte. Se reconocen sólo aquellas cuentas por cobrar por las cuales el ingreso correspondiente puede ser reconocido de conformidad con la NIIF 15 "Ingresos por contratos con clientes".

Las bonificaciones, descuentos y devoluciones afectan el monto por cobrar y se reconocen cuando surge el derecho de tomar la bonificación, descuento o devolución por el cliente.

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al precio de la transacción determinado con base en la NIIF 15 y en su reconocimiento posterior, al precio de la transacción pendiente de cobro.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio se

convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en el importe de las cuentas por cobrar comerciales derivadas de las variaciones en el tipo de cambio se reconocen en el resultado integral de financiamiento.

Considerando su plazo de recuperación, las cuentas por cobrar son clasificadas a corto y largo plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo, aquellas cuya recuperación está prevista dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), en caso contrario, se consideran como cuentas por cobrar a largo plazo.

Desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, la Compañía reconoce, en caso de proceder, una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las mismas, afectando los resultados del periodo en el que se reconoce la cuenta por cobrar. En el reconocimiento posterior se reconocen los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada periodo subsecuente.

Las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, que provengan de compra de bienes o servicios se presentan y revelan por separado, ya que la naturaleza del deudor les confiere una característica especial en cuanto a su exigibilidad.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando se devengan, representan importes que se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como préstamos a accionistas, y a funcionarios y empleados, reclamaciones, impuestos por recuperar, cuando se tiene derecho a ellos de acuerdo con la ley correspondiente, las cuales se espera cobrar dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), presentándose en el activo a corto plazo. Las otras cuentas por cobrar se valúan al importe al que la Compañía tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal en su reconocimiento inicial y al valor nominal pendiente de cobro, en su reconocimiento posterior.

k) Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La Compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado y
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Compañía mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

La Compañía considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máxima durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos años. Estas son multiplicadas por factores de riesgo para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que esta no considerara de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en otros resultados integrales.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes considerados socios individuales, normalmente la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días, basada en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

l) Almacén de materiales

El almacén se integra principalmente por insumos para la operación de los Clubes, uniformes que el personal utiliza en los Clubes para prestar los servicios y refacciones para el equipo deportivo de los Clubes. El costo de los uniformes se reconoce en los resultados del período en el que son asignados a los empleados.

m) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar incluyen principalmente impuesto al Valor Agregado por recuperar e impuesto Sobre la Renta por recuperar.

n) Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía pagados son por el arrendamiento de inmuebles, que se registran al valor del efectivo dado en garantía y que se estima recuperar al final del contrato de arrendamiento.

o) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen principalmente patrocinios comerciales, rentas, licencias, servicios y seguros, los cuales son reconocidos en los resultados del año y/o periodo en que son devengados.

Los derechos por compensación de intercambios y patrocinios comerciales se reconocen como un pago anticipado a corto o largo plazo en el momento de celebración de los contratos y se transfieren a una cuenta por cobrar conforme se facturan de acuerdo con las fechas establecidas.

p) Mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, maquinaria, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de mejoras a locales arrendados construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

Cuando las partes de una partida de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores) de mejoras a locales arrendados, construcciones en proceso, mobiliario y equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de mobiliario y equipo y se reconocen netos dentro de "otros ingresos" y "otros gastos" en el resultado del ejercicio.

Provisión por desmantelamiento de activos

La Compañía reconoce una provisión de desmantelamiento de activos al valor presente de los costos futuros que se espera incurrir cuando los activos se retiren de servicio, en caso de que haya una obligación legal de retiro derivada de leyes vigentes o contratos, y que se pueda realizar una estimación del valor razonable.

(ii) Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros comprendidos en dicha parte sean para la Compañía y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de la operación del día a día de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.



La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante la vigencia del contrato de arrendamiento o la vida útil de los activos, lo que resulte menor, salvo que haya razonable certeza de que la Compañía vaya a adquirir la propiedad de los activos arrendados al término del contrato de arrendamiento.

Las tasas de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasa anual</u>
Mejoras a locales arrendados	5% al 20%
Equipo de gimnasio	12%, 20% y 50%
Equipo de audio y video	40%
Equipo de cómputo	40%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina y para Club	20%
Maquinaria	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el gasto por mantenimiento fue de \$37,394 y \$40,555, respectivamente y se incluyen en otros gastos en el estado consolidado de resultados.

La Compañía reconoce en los resultados del ejercicio, el saldo pendiente por depreciar de los activos y mejoras a locales arrendados que se dan de baja derivado del cierre de Clubes, en el ejercicio en que ocurre.

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

(iv) Anticipos a proveedores

Los anticipos para construcción de mejoras a locales arrendados y compra de maquinaria y equipo de Clubes se presentan como anticipos a proveedores, siempre y cuando no se transfiera aun a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir.

q) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración

La Compañía evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados

financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continua que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Debido a las características operativas de la Compañía cada Club se considera como una Unidad Generadora de Efectivo.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo ya continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad.

r) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento de la IFRS-16.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si

esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía esta razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía este razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

s) Activos intangibles

Estos activos representan erogaciones que dan origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos. Los costos de investigación, así como las erogaciones en fase de desarrollo que no cumplen con dichos requisitos, se registran en resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

La Compañía clasifica sus activos intangibles en activos con vida útil indefinida y activos con vida útil definida, de acuerdo con el período en el cual la Compañía espera recibir los beneficios.

(i) Activos de vida útil definida

Corresponden principalmente a costos erogados en la fase de desarrollo de sistemas de información integral, licencias por el uso de suelo, el derecho para explotar ciertos productos y/o programas deportivos, además de los derechos de uso de la marca "Sports World", los cuales se registran a su costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Erogaciones subsecuentes

Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando incrementan los beneficios futuros comprendidos en el activo correspondiente. Las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La amortización se reconoce en resultados por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos intangibles, distintos al crédito mercantil, desde la fecha en que están disponibles para su uso, ya que esto refleja de la mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos en curso y comparativo son como se muestra a continuación:

Otros activos intangibles y derechos	2 a 10 años
Sistemas de información integral	3 a 15 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales de los activos intangibles se revisan al cierre de cada año y se ajustan en caso de ser necesario.

t) Provisiones, contingencias y compromisos

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

(i) Beneficios a empleados a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han devengado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

(ii) Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar

la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario.

Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si la Compañía ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más tardar de 12 (doce) meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos.

Los costos por beneficios definidos se clasifican de la manera que se muestra a continuación:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando reconoce los costos de reestructuración relacionados.

(iii) Beneficios a empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos. Se reconoce un pasivo por beneficios que corresponda a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad, planes de bonos en efectivo o reparto de utilidades en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

(iv) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

El gasto por PTU causada se presenta dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados integral.

Modificación de la mecánica del cálculo de la PTU causada

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral de 2021 se modificó la forma de calcular el pago de la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a

la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

La tasa de PTU causada del año es de 10% y se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente

u) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

v) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, la cual se prevé a mediano (largo) plazo, y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad; se componen principalmente por las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

w) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en los otros resultados integrales.

El impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos a la utilidad por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del crédito mercantil o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable. Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicaran a las diferencias temporales cuando se revertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta

gravado por la misma autoridad fiscal ya la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

x) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de acuerdo con su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad (pérdida) de operación no es requerida, sin embargo, esta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la Compañía, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la Compañía.

y) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos, se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto ya la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de utilidad integral.

z) Capital contable

(i) Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efectos de impuestos.

(ii) Recompra de acciones

Cuando el capital social reconocido como capital contable se recompra, el monto de la contraprestación pagada, que incluye los costos directamente atribuibles, neto de efecto de impuestos, se reconoce como una reducción del capital contable. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Cuando las acciones de tesorería se venden o se

reemiten con posterioridad, el monto recibido se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a utilidades retenidas.

aa) Información por segmentos

Grupo Sports World opera Clubes deportivos principalmente en la Ciudad de México y área metropolitana, así como en el interior de la República Mexicana.

Las reglas de negocios son aplicables de manera igual para todos los Clubes independientemente del área geográfica, las cuales se pueden resumir en la oferta deportiva y el cuadro básico de equipamiento.

La medición y revisión de los indicadores con que se evalúa el desempeño de la Compañía se realizan por el Comité Ejecutivo en conjunto con los responsables de los Clubes, quienes en conjunto toman en consenso las acciones necesarias para corregir.

De acuerdo con estas características antes descritas no se revelan informes de operaciones por segmento.

bb) Pérdida por acción

La Compañía presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen (Nota 13).

cc) Objetivos y políticas de manejo de riesgo financiero

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo cambiario
- riesgo operativo

El Consejo de Administración es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un socio o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

Los importes de los activos financieros y contractuales representan la exposición crediticia máxima.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros y contractuales reconocidas en el estado de resultados fueron los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>1,469</u>	<u>\$ 1,469</u>

(i) Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio es influenciada principalmente por las características de cada cliente. Sin embargo, la Administración también toma en cuenta factores que podrían influenciar el riesgo crediticio de la base de datos de sus clientes, incluyendo el riesgo asociado a la industria y al país en el que operan los clientes.

La administración de la Compañía ha establecido una política de crédito en la cual se analiza individualmente cada cliente nuevo en cuanto a su solvencia antes de que se den los términos y condiciones estándar de pago y entrega. La revisión de la administración incluye calificaciones externas, si se encuentran disponibles, estados financieros, información de la agencia de crédito, información de la industria y en algunos casos referencias bancarias. Los límites de venta se establecen por cliente y son revisados periódicamente. Cualquier venta que exceda dicho límite requiere ser aprobado por la administración de la Compañía.

La Compañía limita su exposición crediticia en cuentas por cobrar al establecer un periodo de pago máxima de un mes.

Se ha tenido negocios por más de cuatro años con más del 85% de la cartera de clientes del Grupo, y ninguno de los saldos de estos clientes ha sido cancelado o tiene problemas de crédito a la fecha de este reporte. En el seguimiento del riesgo de crédito de los clientes, estos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, en las que se incluyen si son personas físicas o morales, historial comercial con la Compañía y la existencia de problemas financieros anteriores.

Las tablas mostradas a continuación contienen información acerca de la exposición al riesgo crediticio de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Antigüedad de cartera</u>	<u>Importe bruto</u>	<u>% de incumplimien to</u>	<u>Cartera con riesgo de crédito</u>	<u>% de severidad de la pérdida</u>	<u>Estimación de la pérdida</u>
Al Corriente	\$ 8,073	5%	\$ 404	10%	\$ 40
Entre 31 y 60 días	5,391	5%	270	10%	27
61 y 120 días	2,849	5%	143	10%	15
61 y 120 días	879	15%	132	20%	26
120 y posteriores	2,685	5%	134	10%	13
120 y posteriores	1,281	15%	192	20%	39
120 y posteriores	915	30%	275	40%	110
120 y posteriores	<u>13,736</u>	100%	<u>13,736</u>	100%	<u>13,736</u>
Usuarios y concesionarios	35,809		<u>15,286</u>		<u>14,006</u>
Deudores diversos	<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>

\$ 35,809

\$ 15,286

\$ 14,006

Antigüedad de cartera	Importe bruto	% de incumplimiento	Cartera con riesgo de crédito	% de severidad de la pérdida	Estimación de la pérdida
Al Corriente	\$ 4,425	5%	\$ 221	10%	\$ 22
Entre 31 y 60 días	6,539	5%	327	10%	33
Entre 31 y 60 días	12,980	5%	649	10%	65
61 y 120 días	513	15%	77	20%	15
61 y 120 días	2	100%	2	100%	2
120 y posteriores	679	5%	34	10%	3
120 y posteriores	1,531	15%	230	20%	46
120 y posteriores	4,384	30%	1,315	40%	526
120 y posteriores	22,470	100%	22,470	100%	22,470
Usuarios y concesionarios	53,523		25,325		23,182
Deudores diversos	-		-		-
	<u>\$ 53,523</u>		<u>\$ 25,325</u>		<u>\$ 23,182</u>

Las tasas de pérdida están basadas en la pérdida crediticia real durante las últimas tres semanas. Dichas tasas se multiplican por factores que reflejan las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo del cual se tomaron los datos, condiciones actuales y la visión de la Compañía acerca de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas comerciales por cobrar y los activos contractuales durante el año fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 23,182	\$ 24,227
Incrementos a la reserva	1,469	1,563
Aplicaciones a la reserva	(10,645)	(2,608)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 14,006</u>	<u>\$ 23,182</u>

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y contrapartes con bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y dado que la Compañía solamente ha invertido en valores con altas calificaciones crediticias, la Administración no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contara con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

Normalmente, la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de capital de trabajo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las medidas adoptadas por la Compañía para responder a los riesgos de liquidez futuros y el impacto de esas medidas en los estados financieros consolidados se describen en la Nota 1a).

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus activos y pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados:

	2023	2022
Pasivos financieros:		
Proveedores y acreedores	\$ 166,957	\$ 289,983
Documentos por pagar a bancos a 1 año	7,122	911,672
Documentos por pagar a bancos entre 2 y 3 años	394,067	-
Arrendamiento a 1 año	482,475	514,314
Arrendamiento entre 2 y 3 años	1,005,771	1,085,632
Arrendamiento mayor a 3 años	752,160	956,559
Total pasivos financieros	<u>\$ 2,808,552</u>	<u>\$ 3,758,160</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 103,245	\$ 149,046
Cuentas por cobrar, neto	26,646	39,806
Total activos financieros	<u>129,891</u>	<u>188,852</u>
Neto	<u>\$ 2,678,661</u>	<u>\$ 3,569,308</u>

Los planes y acciones de la administración que ha adoptado para abordar el riesgo de liquidez se detallan en la Nota 1.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de activos, puedan afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

d) Riesgo cambiario

La Compañía se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de dólares a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo. La Compañía no utiliza ningún instrumento de cobertura.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (miles de dólares) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se muestran a continuación:

	2023	2022
Activos ⁽¹⁾	\$ 159	\$ 29

Pasivos ⁽¹⁾	(247)	(41)
Posición corta	\$ (88)	\$ (12)

⁽¹⁾ Los activos y pasivos monetarios incluyen básicamente efectivo e inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente.

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$16.8935 y \$19.3615, respectivamente.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento del peso mexicano frente al dólar americano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 hubiera aumentado (disminuido) la utilidad neta en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio peso-dólar que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período que abarca el informe. El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

	<u>Resultados</u>
2023	
USD (0.5% de fortalecimiento)	\$ 2
2022	
USD (0.5% de fortalecimiento)	3

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar americano al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto, en las monedas anteriores, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

e) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la Compañía.

La política de la Compañía es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con efectividad general en los costos y evitar procedimientos de control que limiten la iniciativa y creatividad.

La responsabilidad del desarrollo e implantación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo de la Compañía, en las siguientes áreas:

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.

- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

El cumplimiento de las políticas de la Compañía es monitoreado por la Dirección de la Compañía.

f) Administración del riesgo de capital

La política del Consejo de Administración de la Compañía es mantener una base de capital que permita mantener la confianza en la Compañía de los inversionistas, acreedores y mercado y para sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El objetivo del Consejo de Administración es que los gerentes, subdirectores y directores de la Compañía posean un porcentaje de las acciones ordinarias de la Compañía.

Periódicamente la Compañía compra sus propias acciones en el mercado; el momento de dichas compras depende de los precios del mercado. Algunas acciones se destinan para el programa de pagos basados en acciones de la Compañía.

Las decisiones son tomadas por el Consejo de Administración sobre la base de evaluar cada operación en específico. Durante el periodo, no hubo cambios en enfoque a las políticas de la Compañía en la administración del capital.

El Consejo de Administración busca mantener el equilibrio entre los mayores rendimientos que pudieran alcanzarse con mayores niveles de préstamos y las ventajas y seguridad que brinda una sólida posición de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la deuda por arrendamiento y préstamos bancarios con costo financiero y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos a la utilidad más depreciación y amortización, intereses y fluctuaciones cambiarias), al presentar sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y Accionistas de la Compañía.

El EBITDA al cierre del periodo que se informa es como sigue:

	2023		2022
Deuda con costo financiero	\$ 2,641,595	\$	3,468,177
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	125,397	(296,308)
Depreciación y amortización	409,684		454,200
Costo financiero, neto	147,053		245,280
Beneficio por impuestos a la utilidad	11,609	(91,450)
EBITDA	<u>\$ 693,743</u>	\$	<u>311,722</u>

dd) Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retroactiva. El Grupo se encuentra evaluando el impacto que tendrán estas modificaciones en sus prácticas actuales y si alguno de sus contratos de préstamo existentes pudiera requerir una renegociación.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de ese periodo. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de Juicios sobre Materialidad, en las que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” por el requisito de revelar sus políticas contables “materiales” y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de “materialidad” al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las modificaciones a la Declaración Práctica 2 proporcionan una orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesario fijar una fecha de entrada en vigor para estas modificaciones.

- c) El Consejo de Administración ha participado activamente en la administración de la Sociedad, desempeñando sus funciones conforme lo establece la legislación correspondiente. Para ello hemos celebrado reuniones de trabajo trimestralmente, en donde se analizan todas las operaciones realizadas por la Sociedad y la información financiera al cierre de cada mes, se toman decisiones y se dan recomendaciones a la Dirección de la Sociedad. Es importante destacar que una de las principales funciones del Consejo de Administración es orientar las diferentes políticas de la sociedad, los Miembros del Consejo de Administración actúan como asesores en la organización y desempeñan su función con base en la información sobre la sociedad que les es proporcionada, sus experiencias, y conocimientos, lo cual enriquece la correcta toma de decisiones por parte del órgano de dicho órgano de administración.

Adicionalmente, el órgano de administración realiza funciones de enlace con los accionistas destacando que sus miembros actúan como un instrumento de control que supervisa la gestión llevada a cabo por los directivos de la sociedad, para enriquecer las funciones del órgano de administración se cuenta con la presencia de miembros independientes, los cuales son profesionales con un reconocido prestigio en diferentes campos.

Por último, el Consejo de Administración salvaguarda los intereses también de los accionistas minoritarios, evitando que la divergencia de intereses existente entre accionistas mayoritarios y minoritarios conduzca a un perjuicio de éstos últimos.



Fabián Gerardo Gosselin Castro
Presidente del Consejo de Administración



Alfredo Sánchez/Torrado
Presidente Comité de Auditoria

II. INFORME ANUAL RESPECTO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Ciudad de México, a 12 de abril de 2024

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas

De Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción 11, de la Ley del Mercado de Valores, el suscrito Presidente del Comité de Auditoría de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), presento a ustedes el siguiente reporte de actividades:

A. Sistemas de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, la Sociedad, mantiene políticas y procedimientos de control interno que ofrecen seguridad razonable en las operaciones que realiza.

El Comité de Auditoría en base a la opinión del dictamen de auditoría externa, no emitió recomendación alguna en relación con deficiencias en el sistema de control interno de la Sociedad.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité de Auditoría y su auditor externo, con el fin de mejorar sus sistemas de control y para subsanar las deficiencias y desviaciones de dicho sistema.

B. Medidas preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

El Comité de Auditoría se ha asegurado de la objetividad e integridad de los registros contables, así como del cumplimiento de los Lineamientos y Políticas de Operación y de registro Contable, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

De igual forma las principales políticas contables, que son propias de las empresas que participan en la industria, fueron revisadas y aprobadas por los miembros de este Comité.



C. Evaluación de riesgos

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

D. Evaluación de Desempeño de Auditor Externo

Los servicios de auditoría externa son prestados a la Sociedad por el C.P.C. Ignacio G. Jaimes Pérez, socio de Mancera S.C., en virtud de que dicha firma cumple con los criterios de independencia requeridos conforme a la legislación aplicable y conoce la industria y el mercado en el que participa la Sociedad.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, por los servicios de auditoría, emisión de dictámenes fiscales y relativos a la revisión del reporte Anual que debe enviarse a la Bolsa Mexicana de Valores, se autorizó un honorario por estos servicios de hasta \$ 2,076,000 más IVA.

El Comité de Auditoría está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo del auditor de la Sociedad.

E. Servicios Adicionales del Auditor Externo.

Durante el ejercicio social de 2023, E&Y no prestó servicios adicionales relacionados con la auditoría para efectos fiscales.

F. Resultado de las revisiones de los Estados Financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

El Comité de Auditoría revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera Internacional aplicadas consistentemente, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría aplicable; así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin salvedades el 26 de abril de 2023.

El Comité de Auditoría ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros antes mencionados, en virtud de que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

G. Modificaciones a las Políticas Contables.

Las políticas contables están preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las cuales se encuentran claramente



resumidas en las notas a los Estados Financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

H. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes.

Durante el ejercicio de 2023 se atendieron las observaciones emitidas por los auditores externos, respecto de la contabilidad y controles internos. No se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregularidades en la administración.

I. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2023.

I. Otras Actividades del Comité de Auditoría.

Durante el ejercicio social de 2023, el Comité de Auditoría, ha revisado, analizado y emitido su opinión favorable respecto de los siguientes asuntos:

- Revisión y recomendación para llevar a cabo la publicación de los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.
- Análisis del dictamen anual emitido el 26 de abril de 2023 del dictamen de 2022 por el auditor externo de la Sociedad, así como de la carta de recomendaciones a la gerencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- Revisión del Informe anual que elabora el Presidente de este Comité al Consejo de Administración respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio 2022.
- Recomendación favorable respecto de las principales políticas de la Sociedad para dar cumplimiento al marco jurídico de una sociedad bursátil.
- Revisión y opinión favorable respecto a la publicación de los estados financieros de la Sociedad al primer, segundo y tercer trimestre de 2023.
- Se llevó a cabo la revisión y contratación de Mancera S.C., como auditores externos responsables de la auditoría correspondiente al ejercicio 2023, así como la autorización de los honorarios respectivos.
- Seguimiento de cada uno de los litigios y asuntos legales y fiscales que tiene vigentes la Sociedad, con la revisión del importe estimado de su contingencia y la probabilidad de éxito de las mismas,



reportando oportunamente la situación de los mismos al Consejo de Administración.

- Recibimos y analizamos el informe anual respecto de las operaciones existentes con partes relacionadas, a fin de constatar que éstas se hayan realizado conforme a las políticas existentes y a valores de mercado. En su caso, se solicitó obtener opiniones de terceros, realizar las valuaciones y comparaciones correspondientes.

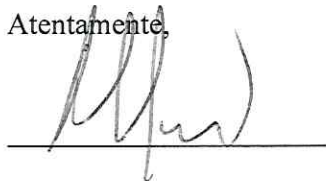
J. Integración del Comité de Auditoría y reuniones celebradas.

El Comité de Auditoría se integra por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Alfredo Sánchez Torrado	Presidente
Luis Prados	Miembro
Cosme Torrado Martínez	Miembro

Durante el ejercicio social 2023, el actual Comité de Auditoría celebró por lo menos una sesión trimestral. De cada una de ellas se levantó una minuta respecto de los acuerdos adoptados.

Atentamente,



Alfredo Sánchez Torrado

Presidente del Comité de Auditoría de

Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.

**INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
GRUPO SPORTS WORLD S.A.B. de C.V.**



De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Prácticas Societarias de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V., presentó a ustedes mi informe respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023. En el desarrollo de los trabajos del Comité de Prácticas Societarias siempre se han tenido presentes las recomendaciones establecidas por el Código de Principios y Mejores Prácticas Corporativas de Gobierno Corporativo y demás leyes y normas aplicables. En seguimiento a lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

- En las cuatro sesiones del Comité de Prácticas Societarias, se revisó la información del área de capital humano con especial atención en las políticas institucionales de administración de personal, contratación y compensación. Igualmente se analizó y se hicieron recomendaciones sobre la rotación de personal en las distintas áreas y diferentes niveles de la organización, habiéndose instrumentado un programa para el desarrollo y rotación de personal clave.
- Fueron revisados sistemáticamente los estados financieros y el cumplimiento que se les dio a los presupuestos autorizados para el ejercicio 2023, en donde se fueron haciendo recomendaciones a la Administración para disminuir desviaciones y también para consolidar los ahorros obtenidos.
- Se recibió el informe de los proyectos de sostenibilidad, habiéndose alcanzado consistentemente los objetivos planteados.
- Se le ha dado seguimiento al comportamiento de la deuda de la sociedad y los flujos financieros.
- A lo largo del ciclo se le ha dado atención especial al reporte de cumplimiento al código de ética y a la resolución oportuna de los casos que se han venido presentando, por medio de la línea de denuncia.
- Así mismo, se llevó a cabo la revisión y se sugirió al Consejo de Administración la aprobación del reporte que se realiza para el mercado por las operaciones de cierre de cada trimestre.
- Por otra parte, se recibieron los resultados financieros del año, no habiendo mayores comentarios, se sugirió al Consejo de Administración su aprobación.
- Se evaluó el desempeño de los directores por el ciclo que cerraba el 2023 y se hizo un esfuerzo por establecer objetivos de desempeño para los directores relevantes para el ciclo 2024.
- Igualmente, el Comité tuvo oportunidad de leer los principales temas que se incluirían en el informe al mercado y respecto de ellos, estuvo de acuerdo en la comunicación.
- Se le dio seguimiento puntal a los asuntos de carácter legal y regulatorios que afectan o impactan la operación del Grupo para verificar su atención oportuna y el cumplimiento a tiempo de las obligaciones del Grupo.
- Se aprobó el presupuesto aplicable para el ejercicio social 2024.
- Por último, el comité rindió informes todos los trimestres al Consejo de Administración, órgano del que es auxiliar.

Atentamente,

Lic. Víctor Manuel Barreiro García Conde
Comité de Prácticas Societarias

III. - IV. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANOS INTERMEDIOS

8 MIEMBROS, 4 INDEPENDIENTES

Nombre	Cargo	Categoría
Fabián Gerardo Gosselin Castro	Presidente	Patrimonial
Héctor Madero Rivero	Miembro	Patrimonial
Cosme Alberto Torrado Martínez	Miembro	Patrimonial
Alfredo Sánchez Torrado	Miembro	Independiente
Víctor Manuel Barreiro García	Miembro	Independiente
Luis David Prados Platas	Miembro	Independiente
José María Zubiría Maqueo	Miembro	Independiente
Diego González Montesinos Fernández	Miembro	Independiente

FABIÁN GERARDO GOSSELIN CASTRO

Presidente del Consejo de Administración y Consejero Patrimonial

Fabián Gosselin es Socio Fundador de ALSEA, en donde tuvo el cargo de CEO de 2010 a 2018, y actualmente es miembro del Consejo de Administración. Introdujo Burger King en México como el primer franquiciatario en 1990. Es Consejero de la Socimi española QUONIA y de Grupo INTUR, así como de varios proyectos de Venture Capital en México, España y EUA. Adicionalmente, pertenece al Consejo del Patronato del Museo Tamayo. Es Licenciado en Comunicación de la UNUM (México), con estudios adicionales de post-grado en la Universidad de Texas (Austin, USA), ITAM e IPADE (CDMX) y L'École Ritz-Escoffier (Francia). Nacido en la Ciudad de México en 1963, es casado con tres hijos.

HÉCTOR MADERO RIVERO **Consejero Patrimonial**

Héctor Madero Rivero es el actual Presidente y Director General de Grupo Actinver SAB de CV, puesto en el que se ha desempeñado desde 1996. Adicionalmente, funge como Director General de Banco Actinver SA, una subsidiaria de la compañía desde el 1 de enero de 2011 y es Miembro del Comité de Riesgos y Presidente de los Comités de Remuneraciones e Inversiones del mismo grupo.

De 1991 a 1993, fue Presidente de Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fungió como Presidente de Bursamex Internacional Casa de Bolsa (US Broker Dealer), además de ser Director General Adjunto del Área Internacional y Mercado de Capitales de Bursamex Casa de Bolsa.

Héctor es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

COSME A. TORRADO MARTÍNEZ **Consejero Patrimonial**

Cosme Alberto Torrado Martinez Nació en la ciudad de México en el año 1962, casado y padre de tres hijos. Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Cuenta con una maestría en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE

Fundó junto con sus hermanos en 1990 la empresa Alsea, S.A.B. de C.V., líder de restaurantes en México, Latinoamérica y Europa. Ha desempeñado cargos de Director de Distribución, Director General, Presidente del Consejo y Director Internacional. Actualmente es Consejero Patrimonial, estando a cargo de proyectos especiales. Así como la gestión del patrimonio familiar en los sectores financiero, inmobiliario y de negocios.

Actualmente participa como Consejero Independiente en Grupo Financiero Actinver y Sportsworld.

ALFREDO SÁNCHEZ TORRADO

Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría

Alfredo Sánchez Torrado es miembro del Consejo de Administración de distintas empresas y participa en sus Comités de Auditoría y de Compensaciones, ha participado como expositor en diversos seminarios fiscales tanto en México como en el extranjero y ha escrito diversos artículos en temas tributarios para distintas publicaciones fiscales Mexicanas e internacionales, además de haber participado como catedrático en diversos cursos de tributación Mexicana e Internacional en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Iberoamericana (UIA).

En 1991 se incorporó a CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA., S.C. donde fue aceptado como Socio en Enero de 2001. Tiene más de 30 años de experiencia en temas tributarios Mexicanos e internacionales.

Es miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y de su Comité Técnico Nacional Fiscal. También es miembro del Capítulo Mexicano de la Society of Trust and Estate Practitioners (STEP).

Alfredo es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ha tomado cursos de postgrado en tributación internacional en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad de Harvard. También cursó los programas Silver and Blue Course on Tributación Internacional Avanzada en el Shelton International Tax Training Institute.

VÍCTOR MANUEL BARREIRO GARCÍA CONDE
Consejero Independiente y Presidente del Comité de Prácticas Societarias

Victor M. Barreiro es socio y Director General de la administradora de fondos de inversión “MRP” desde 2017, enfocada principalmente a inversiones en bienes raíces. Anteriormente, y desde el año 2009, fungía como Vicepresidente de Desarrollo y Operaciones. Dentro de MRP, también es socio fundador del fondo de capital privado MxO el cual inició operaciones en el año 2018. Dentro de la estructura de MRP, ha sido socio fundador del fondo de inversión Infraestructura Institucional, enfocada a infraestructura privada y pública, la cual fue vendida al fondo internacional BlackRock en el año 2015.

Del año 2004 al 2009 fungió como Director Residencial de GICSA, una de las empresas líderes en el mercado inmobiliario del país, donde fue miembro del Comité de Dirección y participó en diversos aspectos relacionados con la planeación y gestión de los proyectos de las distintas divisiones de la empresa como son: residencial, centros comerciales, industrial y oficinas.

Antes de GICSA, por 10 años fue socio y Director General Adjunto de Desarrolladora Metropolitana, una de las empresas de alto crecimiento en el mercado de interés social y medio del país. Fue socio y Director de Operaciones de Tolver por 4 años, donde desarrolló y operó franquicias de Burger King.

Del año 2014 a 2016 ha fungido como mentor en la organización Endeavor y durante los últimos 32 años, Victor M. Barreiro ha sido responsable de la planeación, selección, negociación de tierra, gestión, diseño arquitectónico, construcción, comercialización, coordinación general y operación de proyectos inmobiliarios.

Victor M. Barreiro cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y estudios de postgrado en el IPADE.

LUIS DAVID PRADOS PLATAS **Consejero Independiente**

Luis es Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid y Posgrado en Alta Dirección por UIP. Comenzó su carrera en Grupo Prisa en España (1995), donde se desempeñó como Jefe de Publicidad del Diario AS, Director Comercial de Canal Satélite Digital o Director Comercial de Sogecable entre otras responsabilidades.

En 2002 es destinado a Chile como Director Comercial y de Marketing del Consorcio Radial de Chile y Director de Estrategia de Grupo Prisa. En 2004 llega a México como Director de Marketing de Televisa Radio, donde además tuvo la responsabilidad de Nuevos Negocios y Relaciones Institucionales.

En 2011 entra en NRM Comunicaciones como Director de Relaciones institucionales, Nuevos Negocios y Estrategia, hasta 2013, cuando funda LP&A Consulting, especializada en desarrollo de nuevas unidades de negocio y estrategia. Entre otros clientes trabajó para Sports World, ATP Tennis World Tour, Publicis Groupe, Clear Channel o Telefónica.

En julio de 2014 asume como Chief Executive Officer de ZenithOptimedia México, Agencia de medios de Publicis Groupe, puesto en el que se desempeñará hasta septiembre de 2016. Participa en empresas tecnológicas como Ola Media y Rich Audience.

El licenciado Prados es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Economía Sustentable y actualmente se desempeña como Consejero de Presidencia Ejecutiva y Dirección General, y Director Comercial en NRM Comunicaciones.

José María Zubiría Maqueo
Consejero Independiente

José María Zubiría Maqueo, Consejero Independiente de Grupo Sports World desde diciembre de 2021. Es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Funge como Director General de Centro Médico ABC, IAP. Cuenta con una larga trayectoria profesional en México y en el extranjero, así como en el sector público y el privado. Desempeñó varios cargos de dirección dentro del Grupo Financiero Banamex y de Citi, de Embratel y de Grupo Martí, donde fue CEO de 2015 a 2020. En el sector público, fue titular del Servicio Administración Tributaria (SAT) de 2003 a 2008.

Diego González Montesinos Fernández
Consejero Independiente

Egresado de la Universidad Anáhuac México en las licenciaturas de Economía y Administración de Empresas, cuenta con diplomados emitidos por Columbia University, Harvard University y por el Instituto Tecnológico Autónomo de México en temas como Fintech y Transformación Digital.

Actualmente es Director de DINN, cuenta de banco, tarjeta de débito y servicio de inversión 100% digital de Grupo Financiero Actinver, enfocada en ofrecer soluciones financieras a cualquier persona, pero sobre todo jóvenes, para que puedan dar sus primeros pasos como inversionistas y gestionar su dinero de la manera más sencilla y más segura.

XAVIER MANGINO DUEÑAS
Secretario No Miembro del Consejo

Socio fundador de la firma Díaz de Rivera y Mangino, S.C., de 2018 a 2022 fue socio de DLA Piper México, S.C. Entre marzo 2022 y febrero 2024 fue socio de la firma Holland & Knight, S.C. En marzo 2024, se convierte en socio fundador de Mangino Ibarrola Abogados donde labora actualmente.

Xavier participa como Secretario de diversas sociedades públicas y privadas y se dedica principalmente al derecho corporativo, inmobiliario, bursátil, entre otros. Adicionalmente, ha sido catedrático de la materia de Derecho Mercantil I y Títulos y Operaciones de Crédito en la Universidad Panamericana.

Es abogado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además realizó estudios de post-grado en las especialidades de Derecho Mercantil, Derecho Económico y Corporativo y Derecho Fiscal en la Universidad Panamericana.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y COMITÉ DE AUDITORIA

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Nombre	Cargo
Víctor Manuel Barreiro García Conde	Presidente
Cosme Alberto Torrado Martínez	Miembro
Fabián Gerardo Gosselin Castro	Miembro

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
Alfredo Sánchez Torrado	Presidente
Diego González Montesinos Fernández	Miembro
Luis David Prados Platas	Miembro

DIRECCIÓN GENERAL

Nombre
Gabriela Vieira do Pardo

V. EMOLUMENTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANOS INTERMEDIOS

Se propone que los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, reciban como remuneración durante el ejercicio social comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 2024, una cantidad bruta, sin haber disminuido el Impuesto Sobre la Renta correspondiente, de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración a la que asistan, salvo por el Presidente quien recibirá como remuneración, una cantidad bruta, sin haber disminuido el Impuesto Sobre la Renta de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada sesión que participe.

Asimismo, se propone una remuneración bruta, sin haber disminuido el Impuesto Sobre la Renta, de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) respecto de aquellos consejeros que forman parte de los órganos intermedios de administración por su asistencia a dichos comités, salvo para el caso de los Presidentes de dichos órganos intermedios quienes reciban como remuneración, una cantidad bruta, sin haber disminuido el Impuesto Sobre la Renta correspondiente de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por cada sesión en la que participen.



**VI. INFORME DEL FONDO DE RECOMPRA
Y DESIGNACIÓN DE PERSONA
AUTORIZADAS PARA LA OPERACIÓN
DEL FONDO DE RECOMPRA**

Se propone que el importe total que pueda ser destinado para la adquisición de acciones propias, ascienda a la cantidad de \$120'000,000.00 (Ciento Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.), los cuales podrán ser utilizados durante el periodo de mayo 2024 a diciembre 2024.

Para el periodo que abarca del 1 de enero de 2025 y hasta la celebración de la próxima asamblea anual de accionistas, el monto máximo destinado para la adquisición de acciones propias asciende a la cantidad de \$120'000,000.00 (Ciento Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.). En el entendido que en ningún caso el monto acumulado en el periodo mayo 24 a la fecha de la celebración de la próxima asamblea anual de accionistas puede ser superior a la cantidad de \$120'000,000.00 (Ciento Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.).”

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024

**A la Asamblea de Accionistas
de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 60, fracción III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras"), por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), presento a esta Asamblea el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de adquisición y colocación de acciones propias realizadas por la Sociedad en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.

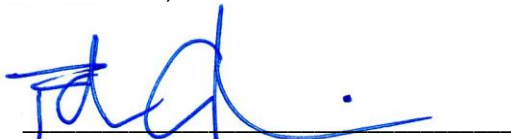
1. Resumen de Operaciones de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

Durante 2023 no se realizaron operaciones de adquisición y colocación de acciones. Las acciones recompradas al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 0 acciones.

2. Procedimiento para la Concertación de Operaciones de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

Las operaciones de adquisición y colocación de acciones propias se realizan en cumplimiento a las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y las Políticas de Adquisición y Colocación de Acciones Propias de la Sociedad, aprobadas por el Consejo de Administración (las "Políticas").

Atentamente,



Fabián Gerardo Gosselin Castro
Presidente del Consejo de Administración de
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.



VII. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES

1. Se propone llevar a cabo la reforma al Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.**, para que a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea quede redactado, de la siguiente manera:

Artículo Décimo Cuarto. *Asambleas Generales. La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, , adicionalmente, los accionistas podrán celebrar asambleas fuera del domicilio social, siempre y cuando la totalidad de los accionistas lo aprueben y adicionalmente exista la posibilidad de utilizar medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología. Para dichas asambleas, en este caso, se deberá señalar en el acta de asamblea, el domicilio en el cual se llevó a cabo la asamblea respectiva, pero en todo caso se reunirán dentro del territorio nacional.*

De igual manera, las asambleas podrán celebrarse mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, que permitan la participación de la totalidad o una parte de los asistentes por dichos medios en la asamblea, siempre y cuando la participación sea simultánea y se permita la interacción en las deliberaciones de una forma funcionalmente equivalente a la reunión presencial.

No se entenderá que una asamblea se realiza fuera del domicilio social por el sólo hecho de utilizarse medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que las leyes aplicables o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias.

Adicionalmente, en términos del artículo 47 (cuarenta y siete) de la Ley del Mercado de Valores, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas también deberá aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, sean de ejecución simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social inmediato anterior y se ocupará, además de otros asuntos incluidos en el Orden del Día, de los siguientes:

Discutir, aprobar o modificar los informes del Consejo de Administración, del Director General y de los presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, en términos de los artículos 28 (veintiocho), fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores y 172 (ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nombrar a los miembros del Consejo de Administración y a los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad.

Determinar los emolumentos correspondientes a los consejeros y en su caso, a los miembros de los Comités de la Sociedad.

Presentar a los accionistas el informe a que se refiere el enunciado general del artículo 172 (ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del ejercicio inmediato anterior de la Sociedad o de sociedades respecto de las cuales la Sociedad sea titular de la mayoría de las acciones, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% (veinte por ciento) del capital contable, según el estado de posición financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio social correspondiente.

Cualesquiera otros asuntos que deban ser tratados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en los términos previstos en las disposiciones legales vigentes.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles o en los artículos correspondientes de la Ley del Mercado de Valores que requieran la aprobación de los accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea General Extraordinaria.”

2. Se propone llevar a cabo la reforma al Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.**, para que a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea quede redactado, de la siguiente manera:

Artículo Décimo Quinto. *Convocatoria. Salvo por lo dispuesto en los artículos 50 (cincuenta), fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 (ciento ochenta y cuatro) y 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias, o el 25% (veinticinco por ciento) de los consejeros de la Sociedad o el Secretario, o por la autoridad judicial, en su caso. Los titulares de acciones o de títulos de crédito que representen acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, por cada 10% (diez por ciento) que tengan en lo individual o en conjunto del capital social, tendrán derecho a solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 (ciento ochenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, que sean propietarios de cuando menos una acción también podrán solicitar que se convoque a una Asamblea de Accionistas en los casos y términos previstos en el artículo 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

En cualquier caso, la convocatoria deberá además especificar si la Asamblea se llevará a cabo únicamente de manera presencial o bien a mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.

Para aquellas asambleas en las que se especifique que la Asamblea se celebrará en todo o en parte, a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, las convocatorias además de contener todos aquellos requisitos que establece la legislación aplicable y los presentes estatutos sociales, deberán incluir:

- a) *La obligación a cargo de todos y cada uno de los accionistas de la sociedad de expedir las cartas poder correspondientes en favor de las personas que en nombre y por cuenta de estos ejercerán el derecho de voto, especificando en las mismas la*

autorización para ejercer dicho derecho de voto, a través de los medios electrónicos que la sociedad determine y se especifique en el texto de la propia convocatoria.

b) Las instrucciones específicas para que los representantes de los accionistas previamente identificados en las cartas poder expedidas en términos del párrafo anterior, puedan comparecer a la celebración de la asamblea a través de medios electrónicos y en el desarrollo de la misma ejercitar respecto de cada uno de los asuntos que se traten en la asamblea, el ejercicio del derecho de voto, conforme a las instrucciones recibidas.

c) La posibilidad de que los accionistas por su parte puedan supervisar el ejercicio del derecho de voto que lleven a cabo sus mandatarios en la asamblea de accionistas, únicamente con voz a través de los medios electrónicos que la propia convocatoria establezca y cumpliendo con los requisitos que se incluyan dentro de la misma.

Quien lleve a cabo la convocatoria conforme a los presentes estatutos y la legislación aplicable de aquellas asambleas que se celebren en todo o en parte por vía remota, a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, tendrá la más amplia facultad de establecer requisitos adicionales a los anteriormente establecidos, los cuales considere necesarios para generar la mayor certidumbre y seguridad jurídica a los accionistas en el desahogo de la asamblea y el adopción de la resoluciones correspondientes.

En el desahogo de la asamblea, el presidente, o bien, el secretario de la misma, harán constar a inicio de esta, el número de acciones representadas y el nombre de cada uno de los representantes que se encuentren participando en la asamblea, a través de los medios electrónicos y en cada asunto especificarán el sentido de voto de cada uno de los representantes.

El presidente y el secretario de la asamblea a su absoluta discreción, calificarán que todos y cada uno de los representantes de los accionistas, o bien aquellos que directamente se encuentren participando en la asamblea de accionistas que se celebre por medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología cumplan con todos y cada uno de los requisitos que la propia convocatoria establezca para dicha participación, y en caso de considerar que alguno o algunos de los accionistas o sus representantes no cumplen con dichos requisitos podrán discrecionalmente suprimir

la participación de estos en el desahogo de la asamblea, sin que exista responsabilidad alguna respecto de dicha calificación, de debiendo hacer constar la razones de dicha descalificación en el texto del acta de asamblea que para tal efectos se celebre.

La convocatoria para las Asambleas se hará por medio de la publicación de un aviso en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles; que lleva la Secretaría de Economía, o en caso de que dicho sistema por cualquier causa interrumpa su funcionamiento de manera temporal o definitiva, la publicación mencionada se deberá realizar, en cualquiera de los diarios de mayor circulación del domicilio social o a nivel nacional, siempre con una anticipación no menor de 15 (quince) días de calendario a la fecha señalada para la Asamblea. La convocatoria anteriormente señalada deberá contener el Orden del Día, es decir, la lista de asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora, en que deba celebrarse, y deberá estar suscrita por la persona o personas que las hagan, en el entendido de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma o el nombre del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el Consejo de Administración. Desde el momento en que se publique la convocatoria para una Asamblea de Accionistas, deberán estar a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la Sociedad, o en su defecto, en el medio electrónico, óptico o de cualquier otra tecnología que se especifique en la convocatoria respectiva, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, de conformidad con el artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos 8 (ocho) días de calendario antes de la fecha señalada para la Asamblea.

3. Se propone llevar a cabo la reforma al Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.**, para que a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea quede redactado, de la siguiente manera:

Artículo Décimo Noveno. Desarrollo. *Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración o, en su ausencia, por quien fuere designado por los Accionistas presentes o representados en la Asamblea.*

Será Secretario de las Asambleas el del Consejo o, en su defecto, la persona que designen los Accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada asamblea de accionistas se levantará un acta, que contendrá las resoluciones adoptadas. Las actas serán levantadas por el secretario y serán firmadas ya sea con firma autógrafa o electrónica, por el presidente, el secretario y los escrutadores. Si por cualquier motivo no pudiera instalarse legalmente una asamblea, se hará constar el hecho en el libro de actas.

Las actas se asentarán en el libro respectivo. Cuando no pudiere asentarse el acta de una asamblea en el libro respectivo, se protocolizará ante fedatario público.

Las actas de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas serán protocolizadas ante fedatario público.

4. Se propone llevar a cabo la reforma al Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.**, para que a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea quede redactado, de la siguiente manera:

Artículo Vigésimo. Consejo de Administración. *La Administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General, que deberán desempeñar las funciones y cumplir con los deberes y obligaciones que establece la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

Las Sesiones del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar que determine el Consejo, pero siempre dentro del territorio nacional. asimismo, los consejeros podrán participar en las sesiones del Consejo de Administración por teléfono, videoconferencia o por algún otro medio electrónico, óptico o de cualquier otra tecnología, que les permita la participación efectiva y simultánea cuando no puedan asistir físicamente a las mismas. Los consejeros que participen en las sesiones del Consejo de Administración a través de estos medios se considerarán como si estuvieran físicamente presentes en las mismas para efectos de quórum y sus resoluciones deberán confirmarse por escrito en la medida que ello se requiera para su validez. En dichos casos, el presidente y el secretario del Consejo de Administración deberán cerciorarse de que todas las observaciones del consejero que está participando vía remota sean debidamente asentadas en las actas correspondientes. De cada sesión se levantará acta que contendrá las resoluciones que se hayan adoptado. Dicha acta deberá ser firmada ya sea con firma autógrafa o electrónica por el presidente y el secretario.

El Consejo de Administración se integrará por un mínimo de 7 (siete) y un máximo de 21 (veintiún) consejeros, de los cuales cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deben ser independientes, en términos de la Ley del Mercado de Valores. Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas. La Asamblea podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente. Lo anterior, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe sobre dicha dichas designaciones o ratificaciones, deberá calificar la independencia de sus

consejeros. Los miembros del Consejo de Administración no necesitarán ser accionistas y deberán de cumplir con los requisitos señalados en la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea General de Accionistas designará al Presidente del Consejo de Administración de entre sus miembros.

En ningún caso podrán ser consejeros las personas que hubieren desempeñado el cargo de Auditor Externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el "grupo empresarial" o "consorcio" (según dichos términos se definen en la Ley del Mercado de Valores) al que ésta pertenezca, durante los 12 (doce) meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, por cada 10% (diez por ciento) que tengan en lo individual o en conjunto del capital social de la Sociedad, tendrán el derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración y su suplente. En este caso, dicho accionista o grupo de accionistas ya no podrá ejercer sus derechos de voto para designar al resto de los consejeros propietarios y sus suplentes que corresponda elegir a la mayoría. Los consejeros elegidos por la minoría sólo podrán ser revocados por los demás accionistas, cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, salvo que la remoción obedezca a una causa justificada de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

Los consejeros serán elegidos por un año y continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días de calendario, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales sin la intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos de falta de consejeros referidos anteriormente o en el supuesto del artículo 155 (ciento cincuenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En dicho caso, la Asamblea de Accionistas ratificará los nombramientos realizados por el Consejo o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra el evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el párrafo que antecede.

Los consejeros de la Sociedad podrán ser reelectos y percibirán la remuneración que determine la Asamblea General de Accionistas. Los Consejeros suplentes designados substituirán a sus respectivos Consejeros Propietarios que estuvieren ausentes.

6. "Se aprueba en este acto llevar a cabo una compulsa de los estatutos sociales de la Sociedad."



**VIII. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE
FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE
SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA**

Se propone designar como Delegados de la Asamblea a Xavier Mangino Dueñas, Elena Ibarrola Morlet, José Gabriel Mangino Mercadillo y Hadi Michel Ibrahim Ibrahim para que, indistintamente, cualquiera de ellos, en caso de considerarlo conveniente o necesario, acudan ante el Notario o Corredor Público de su elección a protocolizar la presente acta, soliciten una compulsión de estatutos sociales conforme a lo acordado en la presente Asamblea, efectúen las publicaciones que se requieran para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y aplicables; presente ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V.; la S.D. Indeval, Institución Para el Depósito de Valores S.A. de C.V., y cualquier otra entidad o institución la información necesaria y, en general, para que lleven a cabo todos y cada uno de los actos que consideren necesarios, a fin de que la totalidad de las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea, surtan plenos efectos.

 SPORTSWORLD
TU AQUÍ, TU AHORA